

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS TELEFONO, 1-5-6-1.

No se devuelven los originales aunque no se inserten. Anuncios a precios convencionales. Remitidos a una peseta línea.

Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes. Fuera de la capital, trimestre seis pesetas. Trimestre yendo o por comisionado, 8'50. Extranjero, al año, 56 pesetas. Repúblicas hispano-americanas, 30. Se considera que continúa suscrito al periódico si que no lo devuelve a la Administración. Número suelto, 10 céntimos

AYER EN LAS CORTES

Continuaron discutiéndose enmiendas al proyecto de Arrendamientos, que no pudieron ser votadas por falta de número. -- Una frase del señor Gómez Rogi y una interrupción del señor Menéndez originaron un escándalo que duró media hora. -- Una solución al problema de la naranja

Madrid, 4.—Varias horas

A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor BESTEIRO.

Desanimación. En el banco azul los ministros de Obras públicas, Trabajo e Industria y Comercio.

El señor GUERRA DEL RIO, dice que ayer se aprobó una disposición adicional sobre la forma de expropiar los terrenos para la ciudad jardín en Alicante y cree que ese artículo debe desglosarse y volver a la Comisión para que luego sea aprobado.

El señor PRIETO:—El martes pasado me llamó la Comisión de Obras Públicas para que explicara dos proyectos de ley, uno sobre obras hidráulicas y otro, sobre la ciudad jardín de Alicante.

Yo llamé la atención de la Comisión sobre el artículo tercero, porque refleja el criterio de la expropiación revolucionaria, pero la Comisión lo estimó realizable.

El diputado radical señor Hidalgo hizo atinadísimas observaciones, por las que se modificó el artículo.

Después dije yo que ese sistema podía ampliarse a otras regiones y entonces los diputados por Madrid acordaron presentar como enmienda el artículo adicional.

No ha habido deseos de sorprender a nadie.

No es admisible lo que propone S. S. porque el proyecto está ya en trámite para su votación definitiva.

El señor GUERRA DEL RIO:—La minoría está de acuerdo con el principio, pero no con el procedimiento y el asunto debe volver a la Comisión.

Quiero hacer presente que el presidente de la Cámara hizo lo posible para que los diputados se dieran cuenta de esta modificación.

El señor PRIETO:—Agradezco que lo reconozca así S. S., pero yo creo que no hay precedente en primera lectura nueva a la Comisión.

El señor FANJUL, se adhiere a la petición de los radicales.

El señor PRIETO:—Ruego a S. S. desistan de su actitud y renuncien a la petición de "quorum" lo que ocasionaría un daño innecesario.

El señor GUERRA DEL RIO:—Hay un precedente en la ley de Matrimonio civil, en la cual, por haberse aprobado un artículo que autorizaba el matrimonio entre hermanos, hubo de volver a la Comisión.

El señor PRIETO:—Es que eso era una monstruosidad.

El señor GUERRA DEL RIO:—También una monstruosidad que un proyecto sobre intereses de Alicante se haga extensivo a Madrid.

Si no se admite la fórmula pediremos el "quorum".

El PRESIDENTE:—Pues no puede volver a la Comisión un proyecto aprobado ya en primera lectura.

El señor CASANUEVA, dice que no se trata sólo de un error material.

El PRESIDENTE:—Sería un funesto precedente.

El señor PRIETO:—Insisto en rogar que depongan su actitud.

El PRESIDENTE:—Advierte que se halla ya en la Mesa una petición de "quorum" para esa ley.

ORDEN DEL DIA

Se reanuda la discusión de la ley de Arrendamientos.

El señor GUALLART defiende una enmienda que no puede votarse por falta de número.

El señor ROYO VILLANOVA:—La mayoría se va debilitando. Ya el señor Silveira hablaba de las imperiosas vacaciones del estío. (Risas). No os riáis que aquellos valían más que vosotros.

Yo que he oído hablar a Silveira a Cánovas y a Castelar y que he visto matar toros a Legartijo... (Grandes risas).

O llegáis a un arreglo o no aprobaréis el proyecto. (Nuevas risas).

Por falta de número también se aplaza la votación de esta enmienda del señor ROYO.

El señor GÓMEZ ROGI, defiende otra enmienda. En el curso de sus razonamientos dice que no se puede atacar a los propietarios, porque en la mayoría hay propietarios que antes no lo eran.

Estas palabras que no fueron oídas Rogi, interpretándolas como una injuria muchos diputados, promueven la indignación de los señores Gomarís y Galarza que ocupan escaños inmediatos al del orador y se produce un fuerte escándalo contra el señor Gómez Rogi.

El señor LARA, que ocupa la Presidencia, trata, en vano, de reprimir el tumulto que dura más de media hora.

El señor GALARZA explica las frases pronunciadas por el señor Gómez Rogi, interpretándolas como una injuria.

El señor LARA invita al orador a que retire esas palabras molestas.

El señor GÓMEZ ROGI:—Yo he dicho que en la Cámara había algunos que han adquirido propiedades. (Nuevo escándalo).

Pero, dice el señor Gómez Rogi, ¿es que ninguno se ha comprado ni un traje?

Sigue el escándalo. El señor GÓMEZ ROGI, accede a retirar las palabras, puesto que no tuvo intención de molestar.

El señor LARA hace al señor Galarza la misma invitación para que retire las frases pronunciadas.

El señor GALARZA:—Desde luego, si yo he dicho algo que pueda molestar a la Cámara lo retiro.

Cuando el incidente parecía terminado y sólo había los rumores consiguientes se levanta don Teodomiro Menéndez y dice a la mayoría: No os molestéis. ¡Si el señor Gómez Rogi es un hombre cómico, muy gracioso; yo le he visto varias veces en un cabaret!

Se reproduce el escándalo y los agrarios protestan indignados. El PRESIDENTE se esfuerza por dominar la situación.

El señor MENENDEZ:—Si señores, le he visto varias veces en un cabaret de la calle de la Aduana. Arreacia el escándalo con la protesta de los agrarios y de la mayoría.

El PRESIDENTE no consigue hacerse oír.

Aprovechando un momento de relativa calma concede la palabra al señor ROYO VILLANOVA.

Este dice: Aquí se ha cometido un acto que castiga el Código del año 70, donde se recogía el espíritu de la revolución del 68.

El señor MENENDEZ:—Será el 69. El escándalo es épico, pues ya protestan hasta los radicales.

Es imposible oír a nadie. Por fin consigue poder hablar el señor ROYO VILLANOVA. Vosotros, dice, habéis declarado que no íbais contra la religión y esto es un acto de agresión porque al injuriar a un sacerdote católico lastimáis los sentimientos de los católicos españoles. En Marruecos los cabileños respetan a los sacerdotes españoles.

Interrupciones de la mayoría. El señor LARA:—El señor Menéndez debe retirar sus palabras.

El señor MENENDEZ:—No tienen nada que explicar. Que he visto al señor Gómez Rogi en un cabaret. Nuevas indignaciones de los agrarios.

Conste que ir al cabaret no es un delito, porque si lo fuera estarían incurso en él la mayoría de estos diputados. (Rumores, risas e interrupciones).

El señor LARA:—Pero cuando una persona considera lesivas esas palabras deben retirarse.

El señor MENENDEZ:—¡Ah, sí! Pues retiro el cabaret.

El señor DE FRANCISCO:—En esta Cámara la mayoría soporta continuamente injurias, calumnias y frases de doble sentido que luego se comentan por ahí. Lo hacéis aquí amparados por vuestros derechos, porque fuera no podéis hacerlo. Esta minoría lo viene soportando porque tiene un elevado espíritu del orden. (Aplausos de la mayoría).

El señor GOMARIS:—La causa originaria del incidente son las palabras del señor Gómez Rogi, cuya intención es conocida.

El señor LARA:—El señor Gómez Rogi ha retirado ya esas palabras.

El señor GÓMEZ ROGI:—En efecto, las he retirado y tengo que añadir que yo jamás he pisado un cabaret. Yo tengo escrito el diario de mi vida y en él puede verse donde he pasado los días y las noches. (Grandes risas).

Continúa el señor GÓMEZ ROGI defendiendo la enmienda que no puede votarse por falta de número.

El señor GIL ROBLES, apoya otra

enmienda, que no puede votarse por falta de número.

El señor GIL ROBLES, apoya otra enmienda pronunciando un discurso de tonos muy elevados, en el que dice que quiere laborar para que el proyecto sea viable.

El señor Feced:—En nombre de la Comisión, agradece las frases del señor Gil Robles y dice que la Comisión no es intransigente.

El señor ORTIZ DE SOLORZANO, defiende otra enmienda. Al terminar cada párrafo consulta el reloj y el señor MARTINEZ MOYA exclama: Eso es lanzarse contra el reloj!

Sigue el orador su discurso, haciendo incesantes pausas.

El señor LARA:—Puede S. S. ir pensando el final del discurso, pues le queda poco tiempo. (Risas).

El señor ORTIZ DE SOLORZANO:—Cumpliré rápidamente los deseos de S. S. Terminado de decir esto se sienta. (Grandes risas).

Se suspende la discusión de este proyecto.

CONTINUA LA INTERPELACION NARANJERA

El señor GARCIA Y GARCIA:—Aboga porque se estudie detenidamente el problema de transportes por carretera.

Si tienen interés para la economía española los mercados extranjeros, lo tienen aún más los mercados nacionales que si no están muy abastecidos de naranjas se debe a la cuantía del transporte terrestre.

El señor MANTECA, rebate los argumentos del orador anterior.

Respecto al pago de los jornales a los obreros, dice que él jamás tuvo incidente alguno con sus asalariados.

Cree que el Gobierno atenderá a este problema y que debe nombrarse una comisión que proponga a la Cámara soluciones para este pleito.

El señor GARCIA, rectifica brevemente.

Se lee una proposición incidental del señor MANTECA, proponiendo que se celebre en la primera quincena del

mes corriente una asamblea naranjera en Madrid, para proponer al Gobierno soluciones rápidas.

El señor FRANCHY ROCA:—A lo largo de todo este debate he podido sacar la consecuencia de que sólo hay un punto en el que coinciden todos los oradores: La completa desorganización del orden de explotación naranjera y que hay que cumplirlo urgentemente.

En esto se funda esa proposición que yo acepto, en parte, pero no en su totalidad.

Creo que les bastara a los diputados interesados la promesa de que convocaré esa asamblea en la segunda quincena de este mes.

Prometo, además, interesarme en este problema estudiarlo y darle una solución justa.

El señor MANTECA:—Como fue en la promesa formal de S. S. retiro la proposición.

El PRESIDENTE:—Anuncia que ha terminado la Interpelación y se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

EL SEÑOR BESTEIRO Y LOS PEDISTAS

Después de la sesión y al recibir el señor Besteiro a los periodistas, le dijo que el martes se discutirá el dictamen de incompatibilidades.

A primera hora si fuera posible, y si no comenzará la sesión con la discusión del proyecto de Arrendamientos, para pasar después al de incompatibilidades.

Se le preguntó su opinión respecto a la posibilidad de un acuerdo para facilitar la discusión de la ley de Arrendamientos, y contestó que todavía no tenía ninguna, porque ello depende de la Comisión de Agricultura, pero su parecer es que hay buenas impresiones.

Preguntado si en el caso de que llegara a un acuerdo sobre la ley de Arrendamientos se prolongaría mucho la discusión de algunos puntos que ciertas minorías creen necesaria, respondió: Yo creo que todo será cuestión de una semana.

El Consejo de ministros despachó ayer asuntos de varios Departamentos. -- No se ocupó de temas políticos, pues únicamente el ministro de Agricultura dió cuenta de haber terminado el pleito de su partido

Madrid, 4.—11 noche

Desde las once y media de la mañana hasta las tres menos cuarto de la tarde estuvieron reunidos los ministros en Consejo en la Presidencia.

Ni a la entrada ni a la salida hicieron los ministros manifestación alguna.

La nota oficiosa de lo tratado en la reunión ministerial dice lo siguiente:

Presidencia.—Decreto convocando elecciones de vocales del Tribunal de Garantías.

Decreto designando la Comisión que ha de redactar el anteproyecto de bases para el régimen de Corporaciones locales.

Otro promulgando la ley de Vagos y maleantes.

Estado.—El ministro leyó un decreto reorganizando la Comisión Permanente Consultiva de la Propiedad Intelectual, en la que estarán representados no sólo los Ministerios de Estado e Instrucción Pública, sino las Cámaras Oficiales del Libro de Madrid y Barcelona y la Sociedad General de Autores.

Gobernación.—Decreto sometiendo a la inspección permanente de las Juntas provinciales de Beneficencia a las Asociaciones benéficas que hayan modificado o sustituido sus estatutos o reglamentos sin la aprobación del ministro de la Gobernación.

Decreto admitiendo la dimisión que del cargo de gobernador civil de la provincia de Santa Cruz de Tenerife tiene presentada don Vidal Gil Tirado.

Justicia.—Decreto restableciendo las prisiones de partido judicial que se indican.

Hacienda.—Resolviendo varias reclamaciones de funcionarios de Hacienda, de acuerdo con el Consejo de Estado.

Decreto aprobando el convenio entre el Consejo de Administración del Patrimonio de la República y el Ayuntamiento de San Ildefonso para la constitución de aprovechamientos comunales.

Resolución denegando la autorización pedida por la Junta general de accionistas del Banco Exterior de España para la reforma de sus estatutos.

Obras Públicas. Expediente de concesión de subvención para abastecimiento de aguas de Villanueva (Soria).

Decreto encomendando al Gabinete Técnico de Accesos y Extrarradios de Madrid el estudio de utilización como parte pública de montes comunales situados en la vertiente meridional de la sierra del Guadarrama. Incorporando a dicho Gabinete al

ingeniero de Montes don Antonio del Campo.

NOTAS AMPLIATORIAS

Al llegar al Congreso los ministros de Agricultura y de Industria y Comercio se les pidieron detalles ampliatorios del Consejo de esta mañana.

Don Marcelino Domingo dijo solamente que el proyecto de ley de Arrendamientos rústicos se aprobará dentro de la próxima semana.

El señor Franchy Roca fue más explícito. Dijo que en el Consejo no se había tratado de la provisión de la Cartera de Justicia, ni de ningún alto cargo, y que tampoco se habló de las bases del partido radical socialista.

Se le preguntó si el señor Azafia contestará directamente al Comité Ejecutivo de dicho partido o se entenderá para ello con los ministros del mismo, y contestó:—No sé. Eso es cosa del presidente.

En el Consejo, agregó, se habló de la situación parlamentaria, agravada por la actitud de los radicales. Don Marcelino Domingo hizo ver la conveniencia de continuar las gestiones para que termine la obstrucción a la ley de Arrendamientos rústicos. Yo creo muy posible ese arreglo.

En cuanto a la aprobación de las dotaciones a mi Departamento el asunto se complica. Ahora han pedido el "quorum" y no me explicó la obsesión de algunos diputados sobre este asunto. En cambio yo, que soy el más interesado, no siento la menor impaciencia.

Hace ya algunos consejos que no hablamos de la ratificación del tratado comercial con el Uruguay.

Los periodistas le felicitaron por la lectura del proyecto de ley derogando la de Defensa de la República y contestó:

—Lo que hace falta es que se apruebe pronto. La ley puede considerarse ya derogada. Lo que pasa es que algunos amigos se impacientaron prematuramente, pues no hay nadie encarcelado por esta ley; no son detenciones gubernativas con arreglo a la ley provincial.

Los confinamientos de la ley de Defensa de la República cesarán y quedarán por tanto sus encartados en libertad de residir donde les plazca; incluso quedará libre el doctor Albifana.

También el señor Companys fue interrogado sobre el Consejo de ministros y confirmó las declaraciones anteriores.

Dijo también que el ministro de Agricultura, antes del Consejo y en tono familiar, le había dado cuenta del pleito en el seno de la minoría, diciendo que podía darse por terminado satisfactoriamente.

Se trató de la solución paralizada y de la obstrucción agraria, dándose un

FUERA DEL HEMICICLO

Se celebró una reunión a la que asistió el jefe del Gobierno para ver de concluir con la obstrucción de los agrarios y conceder las vacaciones.--Se presentó una proposición que promoverá debate político.--Los radicales decían que no se puede cerrar el Parlamento con un Gobierno en precario

Madrid, 4.—Varias horas

PREPARANDO LAS VACACIONES

El Gobierno intenta que en la próxima semana haya vacaciones parlamentarias.

A este objeto, la mayoría ha comisionado al diputado de Acción Republicana señor Peñalva para que se pusiera al habla con los distintos sectores de la Cámara, especialmente con los agrarios, para que éstos den por terminada la obstrucción al proyecto de ley de Arrendamientos de fincas rústicas.

La discrepancia fundamental está en el artículo 17, que se refiere a las indemnizaciones que los colonos deben pagar a los propietarios para el rescate de las tierras.

Parece que la fórmula que se propone es la actuación de dos peritos, uno por el propietario y otro por el colono, más un perito designado por el Estado que justifique el valor de las tierras.

Si se llega a esta solución, a partir de mañana la discusión del proyecto de arrendamientos se hará en términos normales y sin acudir a la guillotina quedará aprobado el próximo jueves.

En este caso se irá a las vacaciones parlamentarias.

Por su parte, los radicales, por boca del señor Martínez Barrio, ha expresado su creencia de que el Gobierno no dará las vacaciones, pues no pueden concederse por un Gobierno que tiene tantos problemas sin que antes se solucione éstos en el Parlamento.

LA MINORIA AGRARIA

Esta mañana se reunió en el Congreso la minoría agraria.

A la salida de ésta don Abilio Calderón manifestó que se había terminado el examen de enmiendas presentadas al artículo primero de la ley de Arrendamientos de fincas rústicas, añadiendo que, desde luego, no hay arreglo ninguno, puesto que todavía sigue observando la minoría la misma actitud que hasta aquí respecto a la ley de Arrendamientos, mientras no haya una avenencia a la que ellos están dispuestos a contribuir.

Añadió el señor Calderón que también se adoptó el acuerdo de pedir el "quorum" para la aprobación de la ley de ensanches de Alicante, ya que se ha introducido un artículo adicional a las expropiaciones de la Castellana, que ellos no conocen.

OPINIONES DEL SEÑOR LARA

Interrogado el vicepresidente de la Cámara, radical, señor Lara, manifestó la creencia de que no se cerraría las Cortes hasta aprobar la totalidad de la Ley de arrendamientos rústicos, y que la discusión de la misma sería detenida y laboriosa.

En justificación a la actitud de los radicales en los pasados "quorums", dijo que estimaban como indispensables Leyes como la de Orden público y su complementaria, la de Vagos.

Respecto a la posición política, manifestó su opinión de que constituiría un grave error ir a las elecciones municipales, sin operarse previamente

voto de confianza al presidente y al ministro de Agricultura para que asistieran a la reunión de esta tarde de la Comisión de Agricultura y buscaran una fórmula para llegar a un acuerdo con los agrarios sobre la discusión de esta noche.

Los periodistas dijeron al señor Companys que continuaban en los pasillos los rumores de una crisis y contestó:—Pueden ustedes desmentirlo. No hay motivo para ellos. La situación está completamente clara y por tanto son ganas de murmurar que tiene la gente.

ACLARACION DEL SEÑOR GÓMEZ ROGI

El señor Gómez Rogi manifestó a los periodistas en los pasillos lo siguiente:

Aunque creo que las palabras de don Teodomiro Menéndez obedecen solamente a una lamentable confusión, estimo mi deber hacer constar que su afirmación no sólo carece de veracidad, sino que no existe para ella el más remoto fundamento.

LOS DICTAMENES DE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

En el despacho del presidente de la Cámara se reunieron con el señor Besteiro los señores Azafia y Baeza Medina, presidente éste de la Comisión de Responsabilidades.

En la reunión, el señor Baeza Medina hizo exposición del estado y forma de los dictámenes de dicha Comisión.

Después se reunió dicha Comisión de Responsabilidades, prolongándose bastante rato.

A la salida, el señor Baeza Medina

Análisis y corrección de VINOS LABORATORIO ENOLOGICO JUAN JOSE ALONSO. - Logroño

A. FERNANDEZ MARRODAN Hospital Saint Joseph Paris ESPECIALISTA EN RISON Y VIAS URINARIAS RAYOS X. LABORATORIO Calle de Rey, 12. Teléfono 1216

Dijo que en su entrevista con los señores Besteiro y Azaña había interesado la rápida discusión del dictamen de la Comisión...

El señor Besteiro, dijo, ha estado conforme con mi propuesta, y ha prometido que si los dictámenes están a punto los pondrá en el orden del día del martes próximo.

UNA PROPOSICION QUE PLANTEARÁ EL DEBATE POLITICO

A última hora de la tarde se presentó a la Cámara una proposición, firmada por los señores Ayuso, Unamuno, Piñero, Rejón, Moya, Leone, Botella, Balbontín y otros, que dice así:

"Los diputados que suscriben, temerosos de que se suspendan las sesiones una vez derogada la ley llamada de Defensa de la República, sin que el Gobierno haya dado cuenta del por qué se aplicó tal ley durante la segunda mitad del mes de julio último, solicitan la inmediata declaración ministerial sobre estos extremos y sobre el programa político y parlamentario para el porvenir."

DICEN LOS RADICALES

Algunos diputados radicales manifestaban que no se llegará a las vacaciones parlamentarias sin que haya acontecimientos políticos.

El Gobierno tendrá que obtener la confianza del jefe del Estado. Lo que no puede ocurrir es que se cierre el Parlamento con un Gobierno en preario.

Del País Vasco

LA ASAMBLEA DE AYUNTAMIENTOS DE VITORIA

SAN SEBASTIAN.—Hasta la fecha se han recibido en el Palacio provincial certificaciones de actos de reuniones celebradas por los Ayuntamientos de la provincia de Guipúzcoa...

El número de Ayuntamientos que aún no se han ocupado de este asunto asciende a doce, y en vista de ello el presidente de la Comisión Gestora, señor Castro, ha rogado a los periodistas que hicieran público que aquellos representantes aún no designados por sus Ayuntamientos...

La Policía efectuó una visita de inspección en una obra en construcción de la calle de Vilasar, encontrando una bomba con escayola y una bomba de ocho kilos, que de haber hecho explosión, hubiera destruido el edificio.

Para colocar el artefacto en el lugar donde ha sido encontrado fue precisa la intervención de varios hombres, pues tuvieron incluso que escalar la fachada.

El domingo se incorporarán a ellos el resto de las gestoras, acompañados del secretario provincial, señor Barcaiztegui.

LA ENTREGA DEL PALACIO DE MIRAMAR

El alcalde accidental señor Torrijos, ha recibido un telegrama del ministro de Obras Públicas anunciándole que el próximo día 13 se trasladará a San Sebastián con objeto de hacer entrega, en nombre del Gobierno, del palacio de Miramar a la ciudad de San Sebastián, representada por su Ayuntamiento.

INCENDIO EN UN PINAR

En la montaña de la Rabasada, vertiente de la barrida del Penitente, se declaró esta mañana un formidable incendio, quemándose una gran extensión de pinos.

El fuego fue producido por la imprudencia de unas mujeres, que encendieron para calentar el almuerzo.

La clase media ha sido siempre la nación; la sociedad entera, no un partido ni una zanja divisoria, y no tiene por qué variar.

SOBRE EL TRASPASO DE SERVICIOS

Ha regresado de S. Amaro el secretario del Gobierno civil, señor Azcárraga, que confecciona, con el consejo del señor Selvís, el dictamen que se someterá a la Junta de Seguridad para el traspaso de los servicios de orden público a la Generalidad de Cataluña.

El señor Azcárraga se propone conferenciar con el señor Espá, y quizás mañana salga para Madrid con este objeto.

SUSPENSIÓN DE PAGOS

Una importante casa dedicada a la industria química, ha acordado la suspensión de pagos acusando un pasivo de doce millones de pesetas.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

En Montfich un automóvil chocó contra un árbol, resultando tres ocupantes graves.

RECURSO DE CASACION

Los abogados defensores de los encartados en el Consejo de guerra recientemente celebrado por los sucesos de Tarrasa, han presentado ante la Audiencia el escrito de recurso de casación.

de todas las incidencias, el día 15 del corriente.

Parece que este año se instalarán más de cien barracas y quince "courselles".

APARECE OTRO CADAVER

En aguas de Lequiti ha aparecido el cadáver de Ambrosio Cortabarría, una de las víctimas de la catástrofe de Deva.

EL AEROPUERTO

Mañana habrá una reunión en la Diputación provincial para tratar de lo relativo al aeropuerto de Bilbao.

Acudirá también el alcalde, que forma parte de la Comisión.

CONFLICTO RESUELTO

El gobernador facilitó una nota dando cuenta de la solución del conflicto planteado por la huelga de tranviarios, y dedica un elogio a los Jurados Mixtos.

UN RISA

En los locales de la Sociedad Trabajos del Muelle de Erandio, se presentó el individuo Domingo García, de 34 años, casado, quien exigió explicaciones al encargado Ignacio Leguina por no facilitarle trabajo. Al pretender expulsarle del local se fueron a las manos, y el encargado, con un palo, arremetió a García, produciéndole diversas lesiones y contusiones de carácter leve.

PROCLAMAS FASCISTAS

De madrugada la guardia municipal recogió hojas de carácter fascista.

Según parece, un alomóvil de la matrícula de Murcia atravesó por las inmediaciones del puente de Isabel II, y desde el estribo, un joven arrojó las proclamas.

BARCELONESAS

DE UN DESCUBRIMIENTO DE ARMAS Y EXPLOSIVOS

Esta mañana se han trasladado varios agentes de Policía a Hospitalet para proseguir los trabajos iniciados en el domicilio del individuo, actualmente fugitivo, que guardaba bombas y armas largas, de las cuales se incautó la Policía hace unos días.

Parece que los trabajos, que se llevarán a cabo esta tarde, tienen por objeto comprobar si en la referida casa o en terrenos colindantes se hallan ocultos más explosivos y armas, pues la Policía tiene la sospecha de que así sea.

El fugitivo desapareció con una hija suya, de siete años de edad, y cuyo paradero también se desconoce.

La presencia de los agentes de Policía en Hospitalet no ha pasado desapercibida para el público, por lo cual los trabajos de investigación se siguen con gran interés.

CONTINUAN LOS HALLAZGOS Y EXPLOSIONES DE BOMBAS

La Policía efectuó una visita de inspección en una obra en construcción de la calle de Vilasar, encontrando una bomba con escayola y una bomba de ocho kilos, que de haber hecho explosión, hubiera destruido el edificio.

Para colocar el artefacto en el lugar donde ha sido encontrado fue precisa la intervención de varios hombres, pues tuvieron incluso que escalar la fachada.

Han sido detenidos dos individuos como sospechosos.

En la iglesia de Santa Teresa, de la barriada de Sans, hizo explosión una bomba durante las primeras horas de la mañana de hoy.

La explosión del artefacto fué tan violenta, que derrumbó dos ventanas bajas, una columna divisoria del templo y un local destinado a escuelas.

Afortunadamente, en uno y otro caso no ha habido que lamentar desgracias personales.

Los agentes de Policía realizan pesquisas para descubrir a los autores.

INCENDIO EN UN PINAR

En la montaña de la Rabasada, vertiente de la barrida del Penitente, se declaró esta mañana un formidable incendio, quemándose una gran extensión de pinos.

El fuego fué producido por la imprudencia de unas mujeres, que encendieron para calentar el almuerzo.

La clase media ha sido siempre la nación; la sociedad entera, no un partido ni una zanja divisoria, y no tiene por qué variar.

SOBRE EL TRASPASO DE SERVICIOS

Ha regresado de S. Amaro el secretario del Gobierno civil, señor Azcárraga, que confecciona, con el consejo del señor Selvís, el dictamen que se someterá a la Junta de Seguridad para el traspaso de los servicios de orden público a la Generalidad de Cataluña.

El señor Azcárraga se propone conferenciar con el señor Espá, y quizás mañana salga para Madrid con este objeto.

SUSPENSIÓN DE PAGOS

Una importante casa dedicada a la industria química, ha acordado la suspensión de pagos acusando un pasivo de doce millones de pesetas.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

En Montfich un automóvil chocó contra un árbol, resultando tres ocupantes graves.

RECURSO DE CASACION

Los abogados defensores de los encartados en el Consejo de guerra recientemente celebrado por los sucesos de Tarrasa, han presentado ante la Audiencia el escrito de recurso de casación.

Los señores Feced, Valera y Morajo Galvache hacen interesantes declaraciones acerca del pleito del partido radical socialista

Madrid, 4.—12 noche

El periódico "Luz" publica una entrevista tendida con el señor Feced acerca del pleito radical socialista.

Dice el señor Feced que hay que resolverlo bajo dos aspectos. El referente al régimen interno de dicha agrupación, en cuanto se refiere a quien pueda corresponder la competencia de los problemas planteados y el aspecto que va examinado a señalar los caminos a seguir para la realización de su programa de Gobierno.

Analiza el primer aspecto, enumerando los acuerdos del Consejo nacional del partido que estima necesario vigorizar la política de izquierda con la colaboración de los socialistas.

En ese consejo se facultó al Comité Ejecutivo y a la minoría para elaborar un programa.

Durante el Consejo nacional se produjo la última crisis y se constituyó el actual Gobierno con alegre impremeditación.

Después se planteaba el problema de otorgar la soberanía en los asuntos de índole política.

En la minoría opuse reparos a votar la cuestión de confianza, porque implicaba una infracción manifiesta de los acuerdos del Consejo nacional.

Antes para elaborar el programa habíamos llegado a un acuerdo con las demás fracciones.

El Comité Ejecutivo redactó las bases que aprobó la minoría y fueron elevadas al presidente del Consejo.

Se plantea después si es competente la minoría o el Comité para realizar las gestiones necesarias a fin de ejercitar las bases aprobadas.

Para mí, la competencia es del Comité Ejecutivo. La minoría no debe intervenir en los trámites necesarios para la ejecución. Es al Comité al que compete actuar y así lo reconocieron los representantes del partido.

Debemos tener la máxima comprensión para no invadir atribuciones de ningún organismo, porque eso se opone a la disciplina que todos debemos apoyar.

En cuanto al segundo aspecto del problema, en el actual momento político no interesa un Gobierno, sino un programa.

Nuestro partido puede mostrar el orgullo de haber redactado un programa que señala un camino a seguir apartado de la desorientación imperante.

Este programa responde al criterio de nuestra organización.

Se impone rápidamente un cambio de política en la actuación de la minoría, para abrir cauce a la discusión de las bases, en sentido estrictamente democrático, a fin de que nuestro partido, acusando su personalidad, ocupe el rango que le pertenece.

Don Fernando Valera, en unas declaraciones que ha hecho, dice:

COMENTARIOS DIVERSOS DE LA PRENSA

Madrid, 4.—12 noche

El Sol pregunta si se ha llegado a averiguar, en definitiva, si los ministros radicales-socialistas representan verdaderamente la opinión de su partido en el Gobierno.

No se ha adelantado un paso en la averiguación. Se dice que es necesario convocar un Congreso extraordinario, y resulta que, mientras ese Congreso no se reúna, ambos ministros no están sobre bases firmes y con autoridad indiscutible en el Gobierno.

El Debate dice que las clases medias son siempre la esperanza. Saben del esfuerzo paciente y continuado y del sacrificio fructuoso. Faltaba la crisis para darles conciencia de sí mismo. Voces del campo adverso, se han advertido ya de su valer.

La clase media ha sido siempre la nación; la sociedad entera, no un partido ni una zanja divisoria, y no tiene por qué variar.

El Liberal repite que la República será lo que quieran que sea los precedentes que ahora se sienten. La República está perdida porque volverá en que los Comités ejecutivos de los partidos puedan invadir funciones privadas de los diputados y de los ministros.

La democracia tiene que estar organizada para no ser demagogia.

Ahora trata de la situación política y pregunta a qué continuar apuntando un edificio que se cae a la vista de todos.

Nadie podrá evitar el desmoronamiento final en fecha próxima. Entretanto, es desmoralizador el espectáculo del derrumbamiento.

El país — agrega — está pidiendo nuevos rumbos políticos, y la República, por fortuna, tiene soluciones de acuerdo con las realidades de cada momento.

El Socialista declara que el problema consiste en decidir qué clase de República se quiere.

Más quien la quiera sin socialistas hará bien en abstenerse de pedirlas que, una vez desahuciados y expulsados del Poder, le estén los socialistas cantando endechas a la puerta.

"Estoy absolutamente identificado con la actitud adoptada por los señores Gordón Ordás, López Orozco y Moreno Galvache, aunque asento de Madrid el día en que la minoría adoptó el acuerdo de deliberar sobre asuntos que reglamentariamente no la competen, ya que el señor Gordón Ordás conocía mi conformidad con su criterio por haberse manifestado personalmente el día anterior en Valencia. La actitud adoptada por la minoría y por los ministros equivale a sembrar el principio de anarquía en el seno del partido radical socialista.

Conforme o no con el contenido de los Estatutos, ellos son nuestra ley hasta tanto que un Congreso especialmente convocado para ello no lo modifique. Cuando no se tienen escrúpulos en suspender apenas promulgada la Constitución de la República, no cabe esperar mayor respeto para los Estatutos internos del partido. Estamos ante la crisis de los partidos políticos, a que necesariamente habrá de conducir la tesis novísima de sortear, a todo trance, la crisis de los Gobiernos.

Se está sacrificando a lo transitorio, que son los Gobiernos no permanentes, es decir, a los partidos, los instrumentos que recogen la opinión y forman los Gobiernos."

El señor Moreno Galvache, facilitó una nota diciendo:

"Uno de los más firmes propósitos con que se creó el partido radical socialista, fué el de organizar una fuerza política de izquierdas que dejara la posibilidad del caudillismo para que no se repitieran los motivos que hicieron ineficaz la actuación de los antiguos partidos políticos.

Para ello pusimos el entusiasmo, la libertad y cuando teníamos, al servicio de los ideales. Era fundamental el problema de un cambio de sistema político que rompiera viejas normas.

Pensábamos que el partido radical socialista había de tener una estructura democrática y que debía de regirse una ley propia eficaz, alejando todo personalismo.

Hecho así, podíamos aspirar a realizar la gran obra que de la República espera España.

La propuesta de los ministros a la minoría lleva en su seno la destrucción del fundamento orgánico de nuestro partido.

No se acata la ley de nuestro partido y se le convierte en un partido más que obedece a la sugestión personal.

El intento de acuerdo previo, antes de que conteste el Gobierno, es el suicidio político del partido, ya que implicaría el reconocimiento de no haber estado bien los problemas, pensando en las conveniencias del país, y de ello se destaca la incapacidad para realizar una obra política eficaz, por no tener el pensamiento formado con las conveniencias objetivas de la colectividad, sino con las subjetivas de la minoría.

La Libertad califica de angustiosa la situación política, porque para ella, dentro del círculo de hierro del Parlamento, no hay solución, como no se adopte un alto sentido patriótico de fervoroso amor a la República, que abogue los exorcismos y salte sobre la conveniencia de los partidos. Pero esta clase de soluciones no suelen saber los políticos.

Este — añade — es vivir en crisis desenfrenadamente; pero no se puede hablar de crisis sin que se rifan los ministeriales y el público también.

Se ha perdido la significación de la palabra y algo más — termina diciendo.

La Libertad califica de angustiosa la situación política, porque para ella, dentro del círculo de hierro del Parlamento, no hay solución, como no se adopte un alto sentido patriótico de fervoroso amor a la República, que abogue los exorcismos y salte sobre la conveniencia de los partidos. Pero esta clase de soluciones no suelen saber los políticos.

Este — añade — es vivir en crisis desenfrenadamente; pero no se puede hablar de crisis sin que se rifan los ministeriales y el público también.

Se ha perdido la significación de la palabra y algo más — termina diciendo.

La Libertad califica de angustiosa la situación política, porque para ella, dentro del círculo de hierro del Parlamento, no hay solución, como no se adopte un alto sentido patriótico de fervoroso amor a la República, que abogue los exorcismos y salte sobre la conveniencia de los partidos. Pero esta clase de soluciones no suelen saber los políticos.

Este — añade — es vivir en crisis desenfrenadamente; pero no se puede hablar de crisis sin que se rifan los ministeriales y el público también.

Se ha perdido la significación de la palabra y algo más — termina diciendo.

La Libertad califica de angustiosa la situación política, porque para ella, dentro del círculo de hierro del Parlamento, no hay solución, como no se adopte un alto sentido patriótico de fervoroso amor a la República, que abogue los exorcismos y salte sobre la conveniencia de los partidos. Pero esta clase de soluciones no suelen saber los políticos.

Este — añade — es vivir en crisis desenfrenadamente; pero no se puede hablar de crisis sin que se rifan los ministeriales y el público también.

Se ha perdido la significación de la palabra y algo más — termina diciendo.

La Libertad califica de angustiosa la situación política, porque para ella, dentro del círculo de hierro del Parlamento, no hay solución, como no se adopte un alto sentido patriótico de fervoroso amor a la República, que abogue los exorcismos y salte sobre la conveniencia de los partidos. Pero esta clase de soluciones no suelen saber los políticos.

Este — añade — es vivir en crisis desenfrenadamente; pero no se puede hablar de crisis sin que se rifan los ministeriales y el público también.

Se ha perdido la significación de la palabra y algo más — termina diciendo.

La Libertad califica de angustiosa la situación política, porque para ella, dentro del círculo de hierro del Parlamento, no hay solución, como no se adopte un alto sentido patriótico de fervoroso amor a la República, que abogue los exorcismos y salte sobre la conveniencia de los partidos. Pero esta clase de soluciones no suelen saber los políticos.

Este — añade — es vivir en crisis desenfrenadamente; pero no se puede hablar de crisis sin que se rifan los ministeriales y el público también.

Se ha perdido la significación de la palabra y algo más — termina diciendo.

La Libertad califica de angustiosa la situación política, porque para ella, dentro del círculo de hierro del Parlamento, no hay solución, como no se adopte un alto sentido patriótico de fervoroso amor a la República, que abogue los exorcismos y salte sobre la conveniencia de los partidos. Pero esta clase de soluciones no suelen saber los políticos.

Este — añade — es vivir en crisis desenfrenadamente; pero no se puede hablar de crisis sin que se rifan los ministeriales y el público también.

Se ha perdido la significación de la palabra y algo más — termina diciendo.

La Libertad califica de angustiosa la situación política, porque para ella, dentro del círculo de hierro del Parlamento, no hay solución, como no se adopte un alto sentido patriótico de fervoroso amor a la República, que abogue los exorcismos y salte sobre la conveniencia de los partidos. Pero esta clase de soluciones no suelen saber los políticos.

Este — añade — es vivir en crisis desenfrenadamente; pero no se puede hablar de crisis sin que se rifan los ministeriales y el público también.

Se ha perdido la significación de la palabra y algo más — termina diciendo.

La Libertad califica de angustiosa la situación política, porque para ella, dentro del círculo de hierro del Parlamento, no hay solución, como no se adopte un alto sentido patriótico de fervoroso amor a la República, que abogue los exorcismos y salte sobre la conveniencia de los partidos. Pero esta clase de soluciones no suelen saber los políticos.

decisión militar de los delitos comunes cometidos por militares en actos de servicio o con ocasión de éste.

Artículo noveno. Lo establecido en los preceptos anteriores no se aplicará en tiempo de guerra, durante el cual la jurisdicción militar tendrá toda la extensión que actualmente establece el Código de Justicia militar.

Todos los procesos en que los acusados o condenados sean paisanos se remitirán a la jurisdicción ordinaria.

Las causas falladas después del 9 de diciembre de 1931 se conocerán por jueces de Derecho común. La Sala de la Audiencia correspondiente las entregará al Ministerio público para nueva calificación, y luego a los defensores, que evacuarán este tratado conforme a los preceptos de la ley de Enjuiciamiento criminal. Después la causa seguirá sus trámites. El procedimiento se ofrecerá a la parte perjudicada."

Más notas políticas del día

Madrid, 4.—Varias horas

AUDIENCIA EN EL PALACIO NACIONAL

El presidente de la República permaneció en Madrid hasta el mediodía y recibió al alcalde de San Sebastián y a una extensa audiencia parlamentaria.

Después regresó a almorzar a La Granja.

DIMISION ACEPTADA

Le ha sido admitida la dimisión que, con carácter irrevocable, tenía presentada, desde hace días, el director general de Primera Enseñanza, don Federico Landrove.

EL SEÑOR ALVAREZ DEL VAYO CONFERENCIA CON EL MINISTRO DE ESTADO

Llegó, acompañado de su esposa, el embajador de España en Méjico señor Alvarez del Vayo, que sostuvo una larga conferencia con el ministro de Estado señor De los Ríos.

El señor Alvarez del Vayo, hablando con los periodistas, resaltó el interés demostrado por el pueblo de Méjico en la búsqueda de los aviadores. El agradecimiento de España, dijo, habrá de ser eterno.

Méjico se interesa grandemente por la cultura española. Las conferencias de los intelectuales españoles despertaron siempre gran interés.

Los avances de la República se han acogido muy favorablemente, por ser muy parecida la vida de estos dos pueblos.

LAS RESPONSABILIDADES DE JACA

La viuda del capitán García Hernández ha designado al ex-gobernador de Valencia, don Francisco Rubio, para que en su nombre y en el de su hija, mantenga la acusación privada ante el Tribunal parlamentario que ha de juzgar al Consejo de guerra que ordenó los fusilamientos de los capitanes Galán y García Hernández, con motivo de la sublevación de Jaca.

MINISTROS DE VIAJE

Esta noche marcharon: A San Sebastián, el ministro de Estado don Fernando de los Ríos; a Barcelona, el ministro de Marina, señor Compagny, y a Gerceñilla, el de Obras públicas don Indalecio Prieto.

SE TRATA DE ATRAER AL PARTIDO RADICAL SOCIALISTA, AL GRUPO DE BOTELLA ASENSI

Según dice "El Socialista", se han iniciado, o están a punto de emprenderse, unas negociaciones por parte de la agrupación socialista madrileña, para lograr una fusión a esta organización del grupo que acudilla el señor Botella ASENSI, que surgió, como se sabe, a consecuencia de una disidencia en el seno del partido radical-socialista.

Añade el periódico que las gestiones encontrarán facilidades y que es posible que se llegue a un grato final. REUNION EN LA CASA DEL PUEBLO

BLO DE MADRID

Se ha sabido que en la reunión de los directivos de la Casa del Pueblo, se examinó el proyecto de enlaces ferroviarios, que defendió el señor Muñoz, por entender que favorece los intereses del vecindario en general y especialmente de los trabajadores. Resaltó que el señor Prieto se encuentran ante una campaña hostil de los enemigos del proyecto.

También defendió este proyecto el señor Madinaveitia.

Se acordó prestar solidaridad al proyecto del señor Prieto.

Luego se discutió la conducta que debe seguir la Casa del Pueblo en relación al pleito mayestil; y se acordó solidarizarse con los Dependientes y adoptar una actitud en forma adecuada, si los patronos no rectifican.

Se dio cuenta de que había celebrada la primera reunión el Jurado mixto, después del conflicto, en la cual los obreros plantearon la necesidad de que los patronos se coloquen dentro de la ley, como lo han hecho los obreros, para poder así cumplir las bases.

Los patronos rechazaron tal propuesta, por lo cual se imposibilita toda inteligencia.

El Congreso Sindical Internacional

LOS ULTIMOS ACUERDOS

BRUSELAS.—En la sesión celebrada por el Congreso sindical internacional, se aprobó una resolución reclamando la abolición completa de la fabricación, privada de armas y la aplicación de un control nacional e internacional eficaces para todos los armamentos.

Se ha reconocido que la huelga general es el medio supremo de acción contra la guerra, a condición de que esa acción, o sea la huelga, se efectúe en el momento propicio.

En la sesión de la tarde, el señor Jouhaux ha dado cuenta de la resolución sobre la política económica, elaborada por una Comisión especial.

En esta resolución se pone de manifiesto que el régimen económico capitalista no se encuentra en condiciones de hallar una solución a la crisis, y que ésta no es más que el resultado fatal de la economía capitalista.

La resolución confirma la necesidad de hacer desaparecer el proteccionismo y las barreras aduaneras.

El Congreso ha adoptado después las conclusiones de la Conferencia internacional de trabajadores, y una resolución contra el fascismo, en la cual se afirma que el peligro extraordinario engendrado por el nacional socialismo exige la adopción de medidas extraordinarias.

La resolución contra el fascismo termina proclamando la necesidad de declarar un boicot general contra las mercancías y productos alemanes.

Por último, en otra resolución se invita a la Conferencia del Desarme a continuar sus trabajos hasta que se haya conseguido el objeto que se persigue.

Sobre la futura contratación de remolacha

La Sociedad General Azucarera de España, haciéndose cargo de la importancia que para los cultivadores de remolacha tiene poder formar juicio aproximado sobre lo que podrá acontecer en la contratación de remolacha que deberá anunciarse en octubre del año corriente, desea anticipar con toda la previsión posible a los agricultores, que de no ordenarse equitativamente el cultivo de remolacha para antes de 1.º de octubre, como se propuso sinceramente demostrado por dignos representantes del Poder público, distribuyéndose de manera justa por zonas y fábricas la cantidad de remolacha a producir y molar, en términos generales no celebrará contratación, y sólo por excepción en algunas zonas donde convenga a sus intereses y en pequeñas cantidades hará algunos contratos, pues teniendo en sus almacenes sobrante de azúcar no puede seguir admitiendo la desigualdad que significa el soporte.

La Sociedad General Azucarera no ignora que apoyándose en un stock de azúcar, que pesa exclusivamente sobre ella, se puede hacer bajar el precio de la remolacha con perjuicio de los labradores y tampoco desconoce que en diversas ocasiones hubiera sido preciso importar azúcares del extranjero si no hubiéramos dispuesto de las reservas que todos los industriales deberían sobrellevar proporcionalmente, pero como el sacrificio no puede continuar indefinidamente, el tiempo quiere, esta Sociedad dejar advertidos a los cultivadores para que no pueda alegarse más tarde ignorancia de la próxima realidad, que seríamos los primeros en lamentar.

La Sociedad General desea que el agricultor se vea justamente remunerado en su esfuerzo y no discutió el precio de la remolacha en lo que sea de equidad y legítima remuneración de los que cultivan la tierra y también es anhelo de esta Sociedad que los obreros de sus fábricas tengan la debida recompensa en su labor y que no cesen en su trabajo por desigualdades entre la producción y el consumo, pero como se ha dicho ya, el sacrificio tiene que tener un límite

Sucesos y desgracias

Madrid, 4.—Varias horas

HERIDO GRAVISIMO POR EXPLOSION DE UNA GRANADA

El maestro de la Escuela Central de Tiro de Artillería, don Zenón Zubillaga, efectuaba pruebas con una granada y uno de los proyectiles le hizo explosión, causándole heridas en las piernas.

CAE UN CARRO POR UN TERRAPLEN Y RESULTAN UN MUERTO Y UN HERIDO GRAVE

CORDOBA.—En la carretera de Belmez, un carro cargado de mineral y conducido por Pedro Santos, se precipitó por un terraplén.

CHOCA CONTRA UN ARBOL

CUENCA.—El automóvil correo de Palanca a Tarrazona, se desvió de la carretera, empujándose en un árbol, resultando heridas dos mujeres, ignorándose más detalles.

SE INCENDIA EL MOTOR DE UN AUTOBUS

ALCIRA.—Un autobús que conducía a 23 pasajeros, se vio sorprendido con el incendio del motor.

SEIS HERIDOS EN UN CHOQUE FERROVIARIO

SALAMANCA.—Al salir de la estación un tren de mercancías con dirección a Plasencia, chocó con una máquina que realizaba maniobras, resultando seis empleados heridos.

NAUFRAGA UN VELERO

EL FERROL.—Noticias oficiales recibidas en la base naval, dan cuenta de que a la altura de la ría Sedeira se hundió, perdiéndose totalmente, el velero "José", salvándose la tripulación.

PASANDO EL TIEMPO

Anticipemos, es muy interesante hacerlo, que, de un modo personal, nos tiene perfectamente sin cuenta de que sea alcalde don Fulano o don Mengano.

EL ESTADO DE BALLESETROS

Al mediodía se levantó el apósito al novillero Ballesteros. La cura fué muy larga.

LOS CRIMINES DE UN INDIGENA

MEQUINEZ.—Varios niños que se encontraban en el parque fueron acometidos por un indigena, que les golpeó barbaramente con una barra de hierro.

LA AUDACIA DE LOS LADRONES NORTEAMERICANOS

WASHINGTON.—Comunican de Coffeyville (Kansas), que en el cercano pueblo de Wier City, penetraron seis bandidos en automóvil, armados con carabinas, pistolas y ametralladoras.

EL SEÑOR HERRIOT, A TURQUIA Y ASIA

PARIS.—El señor Herriot ha emprendido su viaje anunciado hace días hacia Turquía y Asia.

NO CEDEN EN LA DESOBEDIENCIA CIVIL

BOMBAY.—Se han retirado a Gandhi todos los privilegios que le habían sido concedidos.

UN INCENDIO DESTRUYE EN CORINTO VARIOS EDIFICIOS

ATENAS.—Un incendio ha destruido parte del mercado de abastecimientos de la ciudad de Corinto y, totalmente, algunas casas cercanas y la iglesia de Saint Paul.

HUELGAS EN STRASBURGO

STRASBURGO.—Continúa la huelga del ramo de la edificación, y los obreros del ramo de curtidors y de cervezas se han unido a los huelguistas.

REUNION COMUNISTA, SORPRENDIDA

La Policía supo que celebraban los comunistas una reunión clandestina, en

NOTICIAS VARIAS POR TELEFONO

Madrid, 4.—12 noche

FUTBOLISTA FALLECIDO. — UN ROBO

SUBDITOS RUMANOS ASALTAN LA LEGACION EN MADRID

Hoy, como hace unos días, acudieron ante la Legación de Rumanía, varios subditos de aquel país, para pedir auxilios económicos y pretendieron hablar con el ministro plenipotenciario.

El portero les hizo saber que estaba ausente, pero los individuos en cuestión se encaramaron en el antepecho de las ventanas para penetrar en el edificio y agredieron a una mecanógrafa que trató de impedirlo, causándole algunas lesiones.

Requerido el auxilio a la Comisaría, acudieron guardias de Asalto que procedieron a la detención de cuatro individuos autores de la agresión.

TORMENTA EN AVILA

AVILA.—Ha descargado una aparatosa tormenta de agua y granizo, que ha causado daños de consideración en los sembrados.

EN NUEVA YORK HACEN LLORAR A LOS BOLSISTAS

NUEVA YORK.—Las operaciones de bolsa se suspendieron esta mañana, apenas comenzó la sesión, por presentar los concurrentes síntomas de intoxicación, a consecuencia de las emanaciones de amoníaco que despedían los tubos de refrigeración.

El local fué inmediatamente evacuado y los empleados iniciaron los trabajos de reconcomiento provistos de caretas.

Se ha descubierto que una mano criminal había colocado bastante cantidad de gases lacrimógenos en el servicio de refrigeración.

CATASTROFE PROMOVIDA POR LA ROTURA DE UN DIQUE

DENVER (Estado de Colorado).—A causa de la rotura de un dique se ha producido una tremenda inundación, causando enormes daños y la muerte a dos personas.

Las aguas abarcan en algunos puntos una extensión de una milla. Las cosechas han quedado completamente destruidas y ha perecido más de un centenar de ganado vacuno y caballar.

Muchos puentes han quedado destruidos a consecuencia del ímpetu de las aguas, y las redes telegráficas aparecen rotas.

Las pérdidas habidas hasta ahora se calculan en varios millones de dólares.

Reina enorme pánico entre los habitantes.

LOS VIOLACIONES DE LA FRONTERA AUSTRIACA

LONDRES.—El diario "Times" asegura que las conversaciones entre los gobiernos de la Gran Bretaña, Italia y Francia respecto a la violación de la frontera austriaca por parte de los aviones alemanes está en vísperas de dar un resultado positivo.

Es posible que mañana o pasado, dichas potencias hagan presente a Alemania que dichos actos criminales son una violación al espíritu del Pacto de los Cuatro.

VIENA.—Las autoridades austriacas han hecho peticiones acerca de las autoridades bávaras, para obtener la libertad de tres obreros austriacos que fueron detenidos en una población bávara por un destacamento de tropas de asalto, a pesar de que iban provistos de un salvoconducto para atravesar la frontera.

NOTAS DE MÁLAGA

INCIDENTE DESAGRADABLE

MÁLAGA.—Al finalizar el concierto dado anoche por la banda de música se interpretó, como de costumbre, el "Himno de Riego".

El cabo del regimiento 17 de Infantería Francisco Muñoz Gómez se resistió a saludar mientras tocaban el himno nacional.

El hecho produjo gran indignación en el público y se intentó lincharle, teniendo que intervenir los guardias de asalto para evitarlo.

La Policía invitó al cabo a que se saludara y volvió a oponerse; pero ante la actitud amenazadora que tomaba el público, por fin lo hizo.

Fué detenido y llevado a la Comisaría y quedó a disposición de la autoridad militar.

LOS AUTORES DE UN ATENTADO

El detenido en Sevilla, presunto coautor del atentado, contra el presidente del Jurado Mixto, don Joaquín Cortes Navajas, se llama Felipe Orte-

ga Gutiérrez y ha negado su participación, pero la víctima le ha reconocido como uno de los agresores y también ha sido reconocido por dos testigos.

Tanto este detenido, como Manuel Fernández Collantes, han sido puestos a disposición del Juzgado que entiende de este atentado.

HERIDOS GRAVES EN RISA

Esta tarde, en las pescaderías nuevas, discutieron, por cuestiones relacionadas con el pescado, el industrial don Alonso Sánchez y el también industrial don Manuel Ortiz Pérez.

Los hijos de éste, Luis y Martín, derribaron al suelo a Alonso y éste sacó un pistola con la que disparó, costándole los otros en la misma forma, y cruzándose quince disparos.

A consecuencia del suceso resultaron heridos graves Alonso y Manuel.

LA SITUACION POLITICA EN CUBA

LA HABANA.—El traslado al cementerio del cadáver de la joven María Luisa Casaró constituyó una imponente manifestación de duelo, calculándose que no bajarían de cinco mil las personas que formaban la comitiva fúnebre.

Dicha señorita resultó muerta ayer al disparar la Policía contra una manifestación antigubernamental.

En el cementerio fueron pronunciados discursos contra el Gobierno del presidente Machado. No ocurrieron incidentes.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

LA HABANA.—Están en huelga los conductores de autobuses y taxis, teniendo la Policía la impresión de que el movimiento ha sido desencadenado por agitadores comunistas.

Los huelguistas volcaron varios automóviles particulares, y los dueños de algunos hicieron disparos de revólver contra los que les atacaban, resultando siete huelguistas heridos.

PUERTOLLANO.—A consecuencia de la reclamación formulada por los fogoneros del pozo del Este, que estaban en huelga desde el día 23, hoy se ha declarado la huelga general en las minas, excepto en "La Extranjera", donde los obreros tienen trabajo colectivo.

El paro es absoluto y se desarrolla con normalidad.

OVIEDO.—Los metalúrgicos de la Felguera han acordado no discutir la fórmula propuesta para resolver la huelga hasta que puedan hacerlo en sus centros.

CADIZ.—Unos grupos que se dedicaban a coaccionar a los obreros de las construcciones aeronáuticas, fueron sorprendidos por los guardias y aquellos hicieron varios disparos, sin causar heridos.

Los guardias de Asalto practicaron dos detenciones.

ACUERDOS DE LOS DIPUTADOS VITIVINICOLAS

Madrid, 4.—11 noche

Se reunió el grupo parlamentario vitivinícola, dándose cuenta de la visita a Vinalones por la Comisión designada y las observaciones que se formularon sobre nuevos impuestos destinados a la Diputación de Santander.

A indicación de Mirasol se aceptó por el grupo pedir al ministro de Obras Públicas preferencias en los libramientos correspondientes a aquellos términos municipales cuyas cosechas hayan sido perjudicadas por el pedrisco y otros males sobre contratación de la nva. jurados mixtos y juntas vitícolas.

El grupo, después de amplia discusión, acordó inhibirse en cuanto a las resoluciones en esta materia, escuchando de complacido las exposiciones del ingeniero agrónomo y delegado en la Conferencia Económica de Londres, García Salmoiraghi, sobre distintos datos y puntos, relacionados con la conferencia y vitivinicultura.

Respecto a la persona o personas que se enviarán a Norteamérica para la propaganda de nuestros vinos, se aplazó toda resolución sobre este punto.

PARA LOS AGRICULTORES

EL AGUA SUBTERRANEA

Es sabido que hay personas más o menos técnicas que, mediante el pago de sus honorarios, recorren una finca y señalan los sitios en que ellas creen haber agua, encargándose los dueños de abrir los pozos para descubrirlos; pero lo raro es que haya técnicos que, además de no cobrar como aquéllas por el estudio o reconocimiento de una finca, cuando dicen que en ella existe agua, emprenden las obras necesarias para descubrirla, satisfaciendo ellos su importe y sin cobrar nada en el caso de equivocarse.

Por esto al decirme un respetable amigo que en el GRAND HOTEL de esta ciudad, hallase alojado estos días el eminente hidrólogo de Valencia don Arturo Alcobcer Arnau, que realiza en esta encantadora forma sus descubrimientos de agua, me ha faltado el tiempo para solicitarle una entrevista.

El señor Alcobcer es de aspecto simpático, serena expresión y en su mirada penetrante y dulce se aprecia al hombre bueno, estudioso y acostumbrado a luchar con el silencio de la Naturaleza que tanto dificultad arrancarle sus secretos. Me autoriza—como le ruego— para dirigirme algunas preguntas y las inauguro súbito con deseo vehemente de informar a mis lectores.

—¿Ha descubierto usted ya muchos manantiales o corrientes subterráneas de agua?

—Muchas. En España, más que nadie, como puedo demostrar: Las aguas potables de León, las de Herencia, las artesianas de El Puig, las que riegan sus frondosos naranjales el señor ex conde de Montornès, las del Sindicato Agrícola de Ayora, las de los PP. Dominicos de Calanda...

El señor Alcobcer pone en mis manos numerosas fotografías de trabajos, así como periódicos que los elogian, certificados y autógrafos de gratitud, todo lo cual atestigua una historia gloriosa en la hidrografía subterránea española.

—Basa usted sus descubrimientos en aparatos científicos, en la Geología o en sus condiciones sensitivas especiales?

—En las tres cosas; pero recientes perfeccionamientos de la última me proporcionan seguridades tan grandes que no creo que exista actualmente en España ni en el extranjero persona alguna, cualesquiera que sean sus títulos, estudios o cualidades sensitivas, que pueda determinar con más exactitud que yo las corrientes naturales de agua subterránea existentes en el punto que se quiera, con expresión de su profundidad, caudal y condiciones potables. Y para demostrarlo, quedan invitadas a la prueba cuantas personas se juzgan con facultades superiores a las mías, mediante la apuesta de una cantidad en metálico previamente depositada, que podrá retirar quien esté más acertado en el pronóstico, después de haber construido el trabajo que lo ponga de manifiesto, cuyo importe correrá, además, a cargo, del vencedor.

—¿Y se propone usted efectuar algún estudio o trabajo en esta ciudad?

—Estudiaré los cortijos, fincas o heredades cuyos propietarios me visiten y demuestren decisión de obtener aguas en ellas, y no simplemente el deseo de satisfacer su curiosidad respecto a si pueden existir o no, haciéndome trabajar inútilmente y perder el tiempo por no aceptar después ninguna de mis variadas proposiciones, a base siempre de satisfacer aquéllas una cantidad pequeña, comparada con el valor del agua por mi descubierta, a plazos y cuando ya posean ésta.

—No obstante su gran autoridad en la materia y la insuperable ventaja de sus proposiciones, creo, con el mayor sentimiento, que aquí no ha de serle fácil celebrar muchos contratos, por creer todavía la mayoría de la gente, a pesar de su cultura, que es imposible saber desde arriba el agua que existe en las entrañas de la tierra.

—Pues ahora tienen los incrédulos ocasión para ganar dinero sin más que apostar conmigo y en contra de mis predicciones sobre el caudal de agua subterránea existente en el sitio que ellos quieran.

Estas palabras del señor Alcobcer son pronunciadas con tal convicción, a pesar de su hipnotizadora suavidad, que yo me declaro convencido, y después de tomar su mano entre las mías casi con la veneración de la de santo, salgo del Hotel un tanto preocupado, pensando en la posibilidad de que nuestros agricultores no se den cuenta del verdadero valor de este gran hombre, y lo dejen marchar sin proporcionarle antes la ocasión para que realice en esta región tan necesitada, alguno de sus maravillosos milagros.

N. M.

MODERNO Y OLYMPIA

MAÑANA, DOMINGO

Las Luces de la Ciudad

La maravillosa película dirigida e interpretada por el genial CHARLES CHAPLIN (Charlot)

MAÑANA, DOMINGO

Las Luces de la Ciudad

La maravillosa película dirigida e interpretada por el genial CHARLES CHAPLIN (Charlot)

MAÑANA, DOMINGO

Las Luces de la Ciudad

La maravillosa película dirigida e interpretada por el genial CHARLES CHAPLIN (Charlot)

MAÑANA, DOMINGO

Las Luces de la Ciudad

La maravillosa película dirigida e interpretada por el genial CHARLES CHAPLIN (Charlot)

MAÑANA, DOMINGO

Las Luces de la Ciudad

La maravillosa película dirigida e interpretada por el genial CHARLES CHAPLIN (Charlot)

MAÑANA, DOMINGO

Las Luces de la Ciudad

La maravillosa película dirigida e interpretada por el genial CHARLES CHAPLIN (Charlot)

FRONTON BETI - JAI
MAÑANA, DOMINGO
A las once y media de la mañana
GRAN PARTIDO DE PELOTA
Cantarín y Lechuga I
saque del 3
contra
Coquis y Limpias
Saque del 3 y medio.

200 Pesetas cuesta el mejor aparato de radio, 4 lámparas, marca Radiola
40 DUROS R. C. A. que siempre ha sido la más acreditada y la mejor
UN RADIOLA No compre sin antes ver estos aparatos
Radio Electricidad.—A. CABEZON
Logroño Vitoria

MODERNO Y OLYMPIA
MAÑANA, DOMINGO
Las Luces de la Ciudad
La maravillosa película dirigida e interpretada por el genial CHARLES CHAPLIN (Charlot)

MODERNO Y OLYMPIA
MAÑANA, DOMINGO
Las Luces de la Ciudad
La maravillosa película dirigida e interpretada por el genial CHARLES CHAPLIN (Charlot)

DESDE EL BULEVAR

Estamos perdiendo un tiempo precioso. El domingo último hizo un magnífico día de toros, pero la empresa no quiere arriesgarse a dar corridas más que cuando vaya "a tiro hecho" y nos obsesó con un festival modestísimo, en el cual, sin embargo, debió ganar unos cuantos miles de pesetas, porque la gente está deseando meterse en la plaza. El éxito fué para el trío cómico de la Sociedad "Euskal-Billera", al cual verán ustedes ahí el día 20 del actual, y cuyo trío con un novillero grande y con pitones, hizo muchas más cosas de las que acostumbra hacer muchos de esos profesionales que recorren las plazas para "rellenar" el concierto que da una de esas bandas que Llapisera puso en moda, para hacerse rico.

Tampoco el próximo domingo, día seis, tenemos espectáculo taurino de la categoría suficiente para retenerle a uno, pues se limitará a un desencantamiento y una Charlotada. Si la memoria no me es infiel, creo que ésta es la primera vez que en San Sebastián no hay corrida el primer domingo de agosto. Las hay en Bayona y en Vitoria y los muchísimos aficionados de toda España que aquí hay y tienen automóvil, están haciendo números, para decidir a cual irán. Desde luego, y sin que en esto influya nada más que mi afición taurina, la corrida de Vitoria tiene muchísimos mayores atractivos, puesto que en ella actúan con toros de doña María Montalvo, tres de los que están hoy en el candelero, o sean Armillita Chico, Ortega y Laserna. Claro está que en el mismo correo que lleva esta carta a Logroño, voy yo a Vitoria. ¡Soy yo desmoriando vitoriano para irme ese día a Bayona. De modo que si quieren ustedes algo, en Vitoria me encontrarán. ¡Hombre: tendría gracia que me cayese allí otra vez! ¡Por que todavía no me he repuesto totalmente del portazo de Pamplona!

Amigo Miguellu: aunque el no me nos amigos Retana dijo en "El Liberal" de Bilbao, que se habían suavizado las asperezas existentes entre Pagés y Laserna y que esta torería "por veinte mil razones" en las plazas que aquel explota, creo que las aguas no van por esos cauces.

Entre Pagés y Laserna se ha introducido una cosa muy mala y esta cosa tan mala, es el amor propio. Desde luego, eso de la plaza de toros transportable es una verdadera ridiculez: que se pueden dar, ni siquiera novilladas en una plaza que no reuna las debidas condiciones de seguridad. Eso está bien para los hermanos de Laserna, que como toreros son "más malos que el sebo", se entrenen con becerretes. Aquí actuaron una noche en un festival benéfico y a pesar de no cobrar nada, a la gente le dió por llamar a aquello "el timo del apellido". Pero volviendo al otro, al que exige por torear aquí y en Madrid, veinte mil pesetas por corrida, creo que no lo veremos. ¿Qué habría que darle a Ortega? ¿A qué precio habría que poner las localidades?

El domingo fué un mal día para los de los más importantes pueblos de la provincia: Deva y Bilbao. En una excursión de placer que hacían por el mar, entre Deva y Motrico, dió la voltereta—hay que tener en cuenta que el mar "estaba como un plato"—una lancha con motor que conducía a unas 28 o 30 personas de las que se ahogaron la mitad, siendo presenciado el accidente por miles de personas aterrorizadas, muchas de las cuales se echaron al agua para ir en socorro de los naufragos. De éstos, siete, eran de Elbar, entre ellos personalidades destacadas en la ejemplar ciudad. El duelo ha sido muy grande.

¡Ya tenemos ahí! Hace justamente tres días que San Sebastián ha recibido un golpe formidable. El gobierno francés ha autorizado la ruleta y el "treinta y cuarenta" en las poblaciones fronterizas y ya se ha inaugurado la ruleta hasta en Hondarribia, a diez y siete kilómetros de San Sebastián. De Biarritz y San Juan de Luz, no digamos.

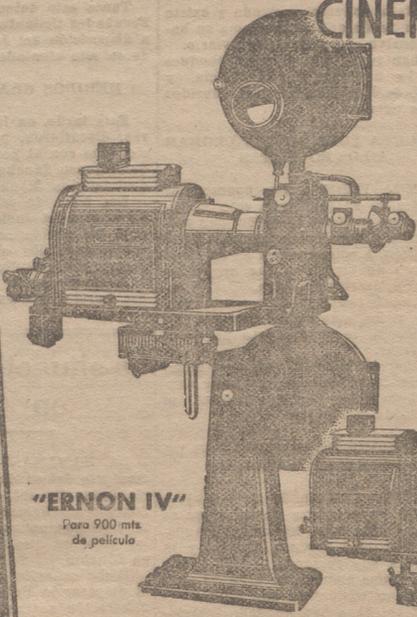
De modo que los veraneantes a quienes les guste jugarse unas pesetas, no tienen ya ni que molestarse apenas. Nuestros amables vecinos y nuestro moral y púdico gobierno, "se lo dan todo hecho". Con los ahí al lado a un tiro de piedra del puente internacional, tienen todo lo que necesitan para volverse sin una peseta. Es una "evasión de capitales" hecha a ciencia y conciencia de nuestro Gobierno y en perjuicio inmenso de una población de turismo como San Sebastián, que no ha cometido ningún pecado para merecer este castigo.

Repetidas veces se había llamado la atención del Ayuntamiento y de las "fuerzas vivas" acerca del nublo que se les venía encima, pero se sentaban en el suelo, cruzaban las manos y se ponían a acariciar el ombligo. Ahora es cuando han comenzado a moverse y el Circulo Mercantil ha convocado a una Asamblea para el domingo. De esta Asamblea saldrá el nombramiento de una comisión que irá a Madrid, de donde regresarán mustios y cariacontecidos y sin las agallas necesarias para hacer una hombrada, consistente en poner una ruleta, bien en el Circulo Mercantil o bien en el Casino de la Playa — "La Perla del Océano"—que es propiedad del Ayuntamiento.

¡Y a ver qué pasaba luego! ¡No están haciendo muchos señores lo que les da la gana y no les pasa nada? Pues ¡a ver que iba a ocurrir aquí!

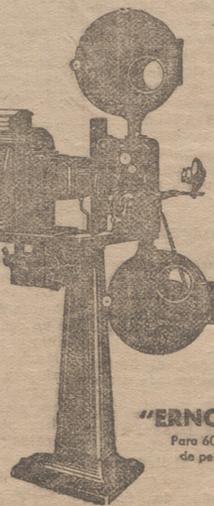
A. GORROCHATAGUI

REVOLUCION CINEMATOGRAFICA!



"ERNON IV" Para 900 mts de película

La casa ZEISS IKON, afamada constructora de las máquinas ERNEMANN y HAHN II acaba de poner a la venta un nuevo tipo de máquinas cinematográficas de la más alta calidad especialmente estudiadas para sonoro y o PRECIOS REDUCIDÍSIMOS que sorprenderán a todos por su baratura. Estas nuevas máquinas son:



"ERNON II" Para 600 mts de película

Tanto de estas máquinas como de los Equipos Sonoros "LUXOPHONE" de calidad insuperable y precios al alcance de todos, debe pedir precios — sin compromiso alguno — a los concesionarios:

C. & G. CARANDINI, LTDA. Rda. Universidad, 31 Barcelona Av. Pi Margall, 9 Madrid

ECOS DE HARO

EJEMPLAR CASTIGO.—Añoche, apenas terminada la música en los jardines de la Florida y aún durante esta, un buen número de jovencitos se dedicaron a llamar la atención a todo el que pasaba por su lado, ocasionando frecuentes alborotos. El celador nocturno don Evaristo del Val, llamó repetidamente la atención de los "graciosos" para que cesaran en su escándalo, pero como, desgraciadamente, aún hay muchísimos ciudadanos con un equivocado concepto de la libertad, es suficiente que una autoridad les llame la atención para arrear en la exteriorización de su deficiente grado de cultura, los muchachos de referencia, lejos de atender la indicación del sereno, aumentaron el alboroto. Ante tal actitud, el jefe de la vigilancia nocturna don Eduardo García, que se encontraba en las inmediaciones de aquel lugar, reñó al grupo de jóvenes la recomendación de que cesaran en su actitud, y ante la imposibilidad de conseguirlo, fueron detenidos y conducidos al depósito municipal José Martín, Gonzalo Murga, Alejandro Sabando y Rufino Porres, pues los demás lograron escapar.

Es decir, no tenemos seguridad de que esos sean los verdaderos nombres de los detenidos, pues además de darnos algunos cambios, se negaron a facilitar los de sus amigos, según se expresa en el parte oficial.

Esta noche, a las diez, después de veintidós horas de detención, han sido puestos en libertad.

MATADERO.—Durante el pasado mes de julio, han sido sacrificadas en el Matadero municipal, para el abasto público, las siguientes reses: 23 vacunas mayores con un peso total de 1.754 kilos; 76 terneras, con 3.187; 1.071 lanaras y cabrias, con 8.370, y 31 reses de corda, con un peso de 2.625 kilos.

A LOS AGRICULTORES.—Por la Alcaldía se ha interesado a todos los agricultores locales que hayan recolectado trigo en la jurisdicción de Haro y a quienes no les hayan entregado los aguaciles municipales el boletín de declaración de existencias, se presenten en las oficinas de la Secretaría del Ayuntamiento, al objeto de entregárselos y cumplimentarlos conforme determina el decreto de 15 de septiembre último, en evitación de perjuicios.

VIAJEROS.—Hace breves días, salió para Barcelona, en viaje de compras para su importante comercio de sastreía, nuestro buen amigo don Dionisio Enciso.

También ha salido hoy para Asturias a reunirse con sus familiares, nuestro apreciable amigo don José Menéndez Berjano competente funcionario de la Estación Ronológica local.

Que tengan un feliz viaje.

Dr. Santos Saralegui MEDICINA INTERNA. — RAYOS X Plaza de la República, 19. HARO ABRIRA CONSULTORIO A PRIMEROS DE SEPTIEMBRE.

ESCOPETAS GARANTIZADAS de las mejores marcas. POLVORAS CARTUCHERIA ACUES. RIOS CAZA Hijos de Felipe Pérez. — HARO.

HORTENSIA ESTRADA PROFESORA EN PARTOS Con ocho años de práctica. Ofrece sus servicios. Marqués de Franco, 17, 3. HARO.

MASANA Frontón Logroñés ESTRENO Los Ojos del Mundo Por UNA MERKEL, JHON HOLLAND y NANCY O'NEILL

Avisos y Noticias

Vista la instancia y examinados los documentos remitidos por la Sociedad de Trabajadores de la Tierra de Rincón de Soto (Logroño), al objeto de obtener autorización para concertar contratos de arrendamiento colectivo y no existiendo en ninguno de los documentos presentados contradicción alguna con la legislación sobre esta materia, el Ministerio de Agricultura ha acordado aprobar los Estatutos que para tales fines ha presentado la Sociedad de referencia y autorizar a esta para concertar dichos contratos con las ventajas que concede el decreto de 19 de mayo y reglamento de 8 de julio de 1931, elevados a ley el 9 de septiembre del mismo año, debiendo ser publicado este acuerdo en la "Gaceta de Madrid" y trasladado al "Boletín Oficial" de la provincia.

Club Deportivo Logroño MUY IMPORTANTE

Se admitirán nuevos socios sin cuota de entrada durante el corriente mes. Se advierte a las personas que sean baja en la Sociedad, que, de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento, deberán abonar para nuevo ingreso, los recibos pendientes o bien la cuota de 20 o 10 pesetas, según sean socios masculinos o femeninos.

LA JUNTA DIRECTIVA

La familia del finado joven DON FERNANDO ESTEBAN ARENAL, nos ruega demos las gracias a cuantos se interesaron por la salud del fallecido, durante su enfermedad y asistencia a los actos funerales.

Almacén de huevos VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Todos muy frescos. Garantizados del país. DE 170 A 2 Ptas. DOCENA No comprar sin consultar precios. BARRILES DE BONITO EN ESCABECHE, para los revendedores precios de fábrica. CUATRO Ptas. KILO. REPUBLICA, 118. TIENDA. La Compañía de Maderas. — BILBAO Oficinas y fábrica, muelle Churrucá. Apartado, núm. 44

Calzados "EL PELICANO" Sucesor LUIS GARNACHO POR CAMBIO RAZON SOCIAL, EL PROXIMO LUNES, DIA 7, COMENZARA NUESTRA FORMIDABLE LIQUIDACION PARA TERMINAR CON TODO ARTICULO DE VERANO HERMANOS, MOROX, 7. LOGROÑO

En la mañana de ayer, en la calle de Miguel Villanueva, cuestionaron por competencias de la industria, las vendedoras de pastillas de café Juana Sáinz María, de Logroño, y Casimira Elvira Aguirre, de Alcanadre, ambas de 72 años de edad, promoviendo un fuerte escándalo y agredíendose, teniendo que ser asistidas de lesiones leves en la Casa de Socorro. Fueron denunciadas al Juzgado municipal.

La familia del malogrado niño JULIAN HUDOBRO (q. e. p. d.), nos ruega demos las gracias a cuantas personas asistieron a los fúnebres actos, así como a aquellas que se interesaron por su estado.

El doctor Aguirre se ha ausentado de esta ciudad para quince días, durante los cuales estará cerrado su consultorio.

El día 29 del pasado julio y en la finca denominada "Lavadero", de la ciudad de Briónes, fueron arrancadas y segadas 2.900 plantas de tomate que se calcula tendrían unas 800 arrobas de fruto y cuya finca es propiedad de don Félix Ollora Villar, residente en Ollauri, sin que se conozca quienes hayan podido ser los autores de hecho tan reprochable y merecedor de las mayores censuras. Lamentamos sinceramente lo ocurrido y es de esperar, en bien de la cultura, no se repitan hechos de la naturaleza del que dejamos anotado.

MUEBLES BARATOS ANTA Poriales, 46

REGISTRO CIVIL Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—María de los Angeles Calleja Roldán. Defunciones.—Ninguna. Matrimonios.—Hermógenes Romero Pascual con Presentación Ponciana Garrido del Valle.

URBINA tuberculosis y demás enfermedades del pecho. NEUMOTORAX - FRENICEPTOMIA. RAYOS X. MIGUEL VILLANUEVA 2-P TELÉFONO 177

Llegaron de Barcelona y salieron para El Rasillo de Cameros, para pasar unos días con su madre, doña Julia Lanau con su hijo adoptivo Pepito Serra, encargado de la importante Casa Bay. A San Sebastián marcharon con sus familias: el médico don José Estefanía; don Feliciano Enriquez; don Luciano M. de Mendí y don Luis Barriatúa. Salieron para el Baleario de Pantirosa, don Fernando Martínez y don Victoriano Terroba Vallejo. Para Lumbreas de Cameros, doña Gregoria Sánchez y familia. Para Bilbao, Santander y Asturias, la señora viuda de P. Villar con su familia. Ha salido para Santander, con objeto de asistir al Congreso internacional, la señorita María Pérez, ilustrada profesora de Zarratón. Para San Sebastián y otras poblaciones, el doctor Sáenz de Santa María, con su señora y niños. Regresó a San Sebastián después de acompañar a sus hermanos los señores propietarios del Gran Hotel, en los tristes días que pasan, nuestra estimada paisana doña Amada Bajo de Arenal, maestra de aquella ciudad. Para San Sebastián, la joven y bella esposa de nuestro amigo el oficial de Correos, don Faustino Pueyo, doña Felicidad Mañas y su monísima hija Matildita.

Club Deportivo Logroño ABONOS Se advierte a todos los asociados a este Club, que ha quedado abierto el nuevo abono para la temporada 1933-1934 de la Tribuna, Vallas y Coche, reservándose a los señores abonados los mismos números que tuvieron el pasado temporada hasta el día 18 de los corrientes, pues pasada esa fecha, los números que no han sido renovados, se pondrán a la disposición de los señores asociados que lo deseen. LA JUNTA DIRECTIVA ESTANQUEROS RIOJANOS

Se pone en conocimiento de los expendedores de tabacos y timbre, de la Rioja, que el día 8 del corriente, a las 10 de la noche, en el local de "Unión Tabaquera", Salmerón, 23, bajo, se celebrará asamblea provincial, para dar a conocer las gestiones y trabajos del Comité Ejecutivo, por la secretaria general doña Mercedes Navas, de Madrid. Los que no puedan asistir, se ruega manden carta o telefonema de adhesión al acto. El Delegado provincial JULIO PANCORBO

Ha salido de excursión veraniega el doctor Sáenz de Santa María. Queda suspendida la consulta en su Policlínica hasta su regreso que se avisará oportunamente. A Vitoria a los toros El domingo, día 6, saldrá un magnífico "Saurer" de la "Estrella", a las diez de la mañana para regresar por la noche. Precio, siete pesetas ida y vuelta. En la boca, cinco pesetas. Informes, en la Administración de "La Estrella".

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer: Benjamín Azofra Azcoitia, de 15 años, de herida contusa en el pulgar derecho, por atrazo con una puerta. Juana Sáenz Macías, de 72 años, de erosiones en distintas partes de la cara, por agresión. Casimira Elvira Aguirre, de 72 años, de erosiones en la cara, por agresión. Pedro Marrodán, de 15 años, extracción de una astilla de un dedo.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal Once de Junio, 11. — Teléfono, 1456 Entrada al Consultorio, salm-rón, 20

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

V. Infante Animado se vió ayer el mercado de cerda verificado en nuestra capital, pues se vendieron unos 280 toneladas a precios que oscilaron entre 50 y 70 pesetas uno, según clase y calidad. Camisetas, Calcetines y Ligas para caballero; Medias de seda o hilo, Fajas para señora; Calcetines y medias de sport para niños, a precios baratísimos

LACALZADA Sagasta, 25, y M. de San Nicolás, 95 Sucursal: Gallarza, 17, frente a Fortunato Redón Francisco Montero ABOGADO Zurbano, 30, 2. Teléf. 1840.

Para mañana, domingo, a las once y media de la mañana, se ha organizado por la Empresa de Beti Ja un partido de pelota que puede resultar muy interesante. El pequeño Cantarín, ayudado en la zaga por el veterano Lechuga I, contendrá con Coquis y Limpas, sacando los primeros con medio cuadro de ventaja. Es, pues, un encuentro, en el que las fuerzas están bastante bien combinadas y podría ocurrir que su desarrollo diera como resultado un buen partido.

A los toros a Vitoria El domingo, día 6, a las 12 de la mañana, saldrán dos magníficos coches con 20 plazas cada coche solamente, precio del viaje, OCHO PESETAS, Razón, "Bar El Brillante". CALZADO Si queréis calzaros barato y elegantemente, acudid a NORTE, 10. Los más elegantes modelos de señora a SEIS PESETAS.

MADRES GRABAD ESTE NOMBRE TECÉL EL TONICO INFANTIL QUE EL MEDICO DA A SUS HIJOS SABOR AGRADABLE

Como consecuencia del concurso de Notarías, anunciado en la "Gaceta" del 11 de julio, ha sido nombrado para la de Haro, don Emilio Riaño Martínez, que sirve en la actualidad la de Colmenar Viejo.

AUTOPLANO 8 la maravilla del automóvil Ni corre, ni rueda... SE DESLIZA... Delegado, CASTO BARRIO Vara de Rey. LOGROÑO Aceite puro de Hígado de Bacalao, muy rico en Vitaminas FARMACIA DEL DR. PERUCHA

J. M. DE SALINAS Vara de Rey, 13. Teléfono, 1675. ENFERMEDADES DEL CORAZON ELECTROCARDIOGRAFO Dr. M. ARTACHO Médico Militar. — Medicina Interna, Pabellón Hospital Militar. Teléf. 1205 DR. SAENZ DE SANTAMARIA DIGESTIVO Y RESPIRATORIO RAYOS X Carnicerías, 4, pral. — Teléfono 1114

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre de don Elías Cardoso, don Félix Berger, don Félix Colla, don Angel Moreno, don Domingo Apellániz y don Jesús Alifrán. SE ARRIENDA piso 2.º, derecha, en Once de Junio, 7. Razón, en el entresuelo. Horas para verlo, de 3 a 4 tarde

OCCASION. Dando facilidades, se vende barato un equipo sonoro Orpheo-Sincronic, doble separado, para disco y banda, montado en cronos Ernemann, a toda prueba, pudiendo verlo funcionar e informarse en el Coliseo Castilla, de Burgos. EMILIO CASAS ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1 A 0.60 Estupendos estuches de papel y sobres hilo, 1.º Sólo por ocho días. SUCESORES DE D. MERINO M. VALLEJO, 15. BAÑOS DE ZUAZO (ALAVA)

FONDA DE SANTOS VERDADERO SANATORIO Magnífica situación; grandes reformas; precios económicos; servicio de auto al Baleario y estación. Informes, FONDA DE SANTOS, ZUAZO de Cuatrago. DISCOS Y GRAMOFONOS Fortunato Redón

EL DESASTRE EN LA HACIENDA

Por LUIS OLARIAGA

En una sociedad socialista, la Hacienda pública daría más quebraderos de cabeza que los que algunos suponen, pero la coacción del Estado impondría cuantos tributos personales fueran precisos a la masa feliz y remida, y la Hacienda podría sostenerse sin peligro de quiebra. En una sociedad capitalista, en la que no tributan más que los privilegiados burgueses y los funcionarios públicos, y en que la mayor parte de los recursos financieros que recauda el Fisco tiene que salir de los beneficios de las Empresas industriales, comerciales o agrícolas, toda política socializante, por su tendencia a debilitar las fuentes tributarias y a incrementar la burocracia, debe llevar a la Hacienda del Estado a una inevitable ruina.

Es por ahí por donde ha fallado en Europa esos socialismos que, solos o acompañados, han pretendido practicar un avance en el "reparto social" de los modernos cuentos de hadas, sin sustituir el régimen de empresa privada; es decir, conservando el régimen capitalista en calidad de órgano nutritivo de un proletariado sin disciplina y haciendo su santa voluntad. Y es por ahí por donde también se está curtiendo el ensayo de socialismo de socialismo en el aspecto negativo y perturbador únicamente—de que en España venimos disfrutando.

La Hacienda del Estado español, inevitable reflejo de la extensa parálisis económica que la nación sufre, plantea agudamente dentro de la propia vida del Estado el problema de la absurda contradicción en que se desmenuja desde hace dos años toda la acción pública, por causa del infundado socialismo. Por un lado, se vienen aplicando los dones del Estado en todos los aspectos del bienestar intelectual y material, con el concepto de un Estado providencial que ha venido a derramar sobre el pueblo inagotable maná de mejoras y comodidades; y, por otro lado, se vienen persiguiendo y desahucando las fuentes de riqueza que deben sostener esos dispendios.

El resultado de un déficit gigantesco como no se ha conocido desde los tiempos aciagos del desastre de Marruecos. El primer presupuesto de la República lo formuló el señor Caner con gran prudencia. Se encontró con una recaudación que venía cuesta abajo por la crisis iniciada en los últimos años de régimen monárquico y por la agravación de la depresión a consecuencia del cambio de régimen, e hizo cuantos esfuerzos pudo por apuntalar los impuestos. Estableció recargos muy sensibles y que, además, no iban a dar el rendimiento calculado, pero tuvo conciencia de las dificultades del momento, reforzó los ingresos y contuvo, como pudo, la tendencia frenética de los nuevos gobernantes a aumentar los gastos públicos.

El segundo presupuesto fué, en cambio, una desdicha. Sea que el señor Caner no pensó nunca ser tanto tiempo ministro y que fuera de su incumbencia aquel nuevo compromiso, o que el gobierno entero enloqueció con los triunfos parlamentarios del verano pasado, el caso es que se hizo un presupuesto para 1933 con un déficit inicial de 550 millones de pesetas y la casi absoluta seguridad de que sería espléndidamente agravado por la merma de recaudación del Tesoro. Casi todos los Ministerios rivalizaron en el despilfarro. En algunos de ellos, Instrucción Pública, Gobernación, Obras Públicas y Agricultura, parecía como si se hubiese estado repartiendo la herencia fabulosa de algún tío indiano. Que en España faltaban, y faltan, muchas cosas ya lo sabemos desde mucho antes de venir la República, pero si no se hacían no era porque los políticos tuvieran el gusto de ver mal atendida la sanidad o la enseñanza o los puertos o los distritos o los intelectuales del partido, sino porque se tenía a las expansiones presupuestarias; y aunque no se puede afirmar que aquellas gentes tuvieran excesivo respeto por los caudales públicos, tampoco creían llegada la hora de poder disponer sin tasa de los dineros del prójimo en nombre de una revolución social.

El caso es que en el segundo presupuesto de la República se aumentaron los gastos del Estado español en más de 500 millones de pesetas y, como en el primero se había ya registrado otro incremento efectivo de 250 millones, el aumento total de los dos presupuestos importó entre 700 y 800 millones—excluyendo, naturalmente, las obligaciones de organismos autónomos que la Hacienda republicana al presupuesto. En cambio los ingresos no había conseguido reforzarlos hasta fin de 1932 más que en 250 millones de pesetas. La diferencia de más de 550 millones era el déficit inicial del presupuesto vigente.

Pero todavía ese déficit era una tenue previsión del déficit efectivo. La baja de la recaudación tenía que intensificarse inevitablemente su ritmo

una vez que se hallaba ya en pleno desarrollo la política de desbaratamiento de la producción. Efectivamente, los únicos datos de recaudación en el año presente hasta ahora publicados—los del primer cuatrimestre—acusan una disminución de 200 millones de pesetas en el citado período respecto de los presupuestos. A ese temor, el déficit verdad de este año va a andar por los mil millones de pesetas, por muchas manipulaciones de contabilidad que puedan hacerse—y no es probable las haga el actual ministro—para disminuirlo.

Y obsérvese bien que lo más grave no es la cuantía del déficit, con ser enorme. Lo más grave es que hace agua el presupuesto entero de ingresos y que el boquete será mayor mientras más apriete el Fisco a una producción en colapso. Es decir, que sólo un cambio radical político podría evitar la catástrofe del Erario público.

(Prohibida la reproducción)

ALARMA REMOLACHERA

Un estado de alarma se está produciendo y extendiendo entre los cultivadores de remolacha del Norte de España, ante el propósito que se atribuye al Gobierno, de realizar asentamientos de campesinos en Andalucía, a base del cultivo de dicha raíz.

A pesar de que en la Prensa de varias provincias se ha dado esta noticia y se han publicado artículos con ella relacionados, recogiendo el ambiente hostil que comienza a crearse, y aumentará seguramente, alrededor de un peligro real, que de confirmarse se cernía sobre la producción remolachera de Aragón, Navarra, Rioja y otras regiones, hasta la fecha, que yo sepa, no ha sido desmentida la especie lanzada, motivo de los comentarios que me considero obligado a hacer en relación con este asunto.

Efectivamente: no es infundado el temor, la inquietud, el apremiamento a una defensa decidida y enérgica, ante la sospecha, aún no desvanecida, de la posibilidad de que se convierta en realidad lo que insistentemente se indica. Incutidas por el Gobierno las fincas rústicas de la nobleza y encartados por los sucesos del 10 de agosto, se dispone en Andalucía principalmente—de tierras para intentar asentamientos.

No parece tan factible, tan viable, el arbitrar recursos económicos necesarios para poner en cultivo las tierras expropiadas, y, he aquí por lo que, se dice, existen propósitos de verificar asentamientos en terrenos de regadío contando sin duda con las normas establecidas por las empresas azucareras, que facilitarían elementos, abonos, maquinaria, anticipos en metálico, etc., etc. Potencialidad productora, sobre a las fábricas andaluzas.

Los problemas sociales en el campo se encuentran más agudizados en el Sur que en el Norte de España. Factores todo estos son que contribuyen a la posición fundada de que se haya pensado en lo que estamos comentando.

En las circunstancias actuales, que pesa sobre la producción remolachera azucarera española un "stock", que sobrepasa el de previsión que debe existir, el ampliar en el Sur, o crear nuevas zonas de cultivo remolachero tendría que hacerse, necesariamente, con perjuicio evidente, con limitaciones ciertas para otras regiones que de antiguo, con sacrificios, constancia y entusiasmos han llegado a crear una riqueza, base hoy muy principal de sus economías agrícolas y regionales.

El pretender agotar a unos miles de campesinos en el Sur, a costa de privar de su asiento a otros miles de campesinos en el Norte, no es justo, no debe ser y no será.

Aragoneses, navarros y riojanos, alaveses y castellanos, formarán el frente único para defenderse y diremos como los de Fuenteovejuna, ¡¡Todos a una!! El aludido de alarma ya está dado. Que repercuta donde tiene que repercutir y se nos responda y tranquilice. Caso contrario muy pronto, la protesta se generalizará en forma tal que llegará donde sea preciso que llegue. No han de faltar argumentos, datos y antecedentes, que apoyen la razón que nos asiste.

Si por otra parte, con maniobras sagaces, con propósitos más o menos encubiertos, hay quienes persiguen el desvirtuar la finalidad de una justa, equitativa y armónica ordenación de la producción remolachera azucarera, intentando desviar la cuestión haciéndola derivar por cauces que conduzcan la corriente hacia el logro de privilegios para unas regiones con perjuicio para otras, no lo consentiremos; echaremos las cartas boca arriba y jugaremos a cartas vistas. De buena, de absoluta bu-

na fe, aceptaríamos en un plano de igualdad, de equidad y de justicia, una regulación del problema remolachero, aceptando sacrificios si los sacrificios se imponen, distribuyendo beneficios si los beneficios existen, pero si se pretende mermar en un ápice los legítimos derechos de los labradores del Norte, buscando a su costa beneficios para los del Sur, tocáremos a rebato y sabremos defendernos.

MANUEL HIDALGO DE CISNEROS
—Granja Madrid de los Trillos, 4 agosto 1933.

Cosas pasadas

Prometí volver y aquí estoy. Hecha una rebañadera en los hondos de la memoria he pescado un suceso histórico, de allá, la terminación del siglo, con sus dejos de humorismo, sabor local de la Rioja baja, que quiero reproducir por paridad de carácter con Aragón y prueba de parentesco espiritual que yo afirmaba haber entre los componentes de la vieja Coronilla.

Dicha la época, aun apuechegaré con nombrar los autores del suceso, cuando de su acción en el mismo sea jocosa sin desprestigiar ni otras garambaldas que el recuerdo no aparece en oleadas de burlas.

Mandaba en la ciudad y sus alrededores, un señor alcalde de cuerpo entero, ilustrado, fiel administrador, despierta inteligencia y activo, muy activo.

Don Federico de Garro mereció el aplauso de sus contemporáneos, y bien ganado tiene el recuerdo de hoy, que es justicia, ya que entonces mi amistad era sólo la que nacía al calor de relaciones entre los cargos munitos.

Sargento de alguaciles — que el nombre de inspector policiaco se usó después — era inocente López que mandó la escuadra del señor Demetrio Magariños, "Tlan", Tomás — éstos hermanos del jefe — y algún otro que no quiero traer la memoria al relato histórico.

Pero el alcalde y López — viceversa — según gráficamente se nombraba — formaban el rondín de noche, vigilando al vecindario y el cumplimiento de las ordenanzas del Municipio.

Eran de ver al buen Garro, erigido sin jactancia, más al adlátere — Crispín de mote—de quiñotesca hechura, caminar el uno del otro en pos, tiesos y formales, en silencio y dispuestos a ejecutar justicia, imponiendo multas, encerrando a quien osara faltar al respeto que la autoridad merecía.

II

Las rondas, no prohibidas, pero sí tamizadas por el ceño de responsabilidades a exigir en caso de excesos, y aún una pequeña limosna que el solicitante había de otorgar, por su propia mano a la casa de Ancianos Desamparados, iban cayendo en desuso y el Repela y otros cantadores de jotas, se veían negros para hallar contratos. Alguien fué al despacho de la alcaldía a hora de yantar el cocel.

—¿Se puede?
—¡Adelante!
—Pus venía a pedir permiso pá la música de esta noche, que será mucho buena.

—¿Traes la cédula?
—La "trairé".
—Con ella, el recibo de la limosna — dos reales — a la Concepción. Ya lo sabes.

—Bien, señor, y se fué.
Por la actitud, el gesto, el balbuceo y las vueltas que le dió a la boina, conoció don Federico que aquel no volvería y, por tanto la ronda ni sería poco ni "mucho" buena.

Y a comer; pero con el quidán de su compañía detrás hasta casa, calle del Virrey.

—Vete y hasta la noche, que Fulano puede que quiera rondar sin permiso y hay que escarmentarlo. Sea la hora que sea, me avisarás.

—¡A la orden!, y con gesto cupular de entereza, su físico de lanza, se alejó camino del puchero de alubias.

III

A la noche, ya cerca de las once, inocente se presentó en casa del alcalde.

—¿Qué ocurre?
—Música que tenemos.
—¿Dónde?
—Por cuatro esquinas.
—Vamos allá.

No en Cuatro-esquinas, que allí nada había; pero oían rascueo de guitarra por la Enramada.

—Mira, inocente, están por donde la bodega de Barquillo, vas rodeando, calle San Andrés, casa de Comas y les echarás el alto; yo, muy despacio, avanzaré por aquí y cortaré la retirada si pretenden huir.

Pocos minutos después, se oía:
—¡Alto a la autoridad!
E insintivamente a escapar la cuadrilla en contrario sentido, hasta topar con la severidad del alcalde, que repitió: ¡alto! El respeto, junto con la buena pasta de los mozos — seis u ocho — pararon en seco.

—A ver esa guitarra.
Ya en manos de Garro se unió el instrumento de la fuerza, un poco colérico de ver al tocador y peticionario del permiso, enarbó la motora de jotas y con ella dió fuerte golpe en un esquinazo, rompiéndola y arrojando al suelo el trozo de mástil que quedado había.

—Todos detenidos.
Don Federico, echando humos de coraje en vanguardia, detrás los mozos, luego el sargento, sable en mano, y ánimo de excederse en la corrección.

En esta disposición y empaque subían la cuesta del Dean Palacios, hoscos y callados en pesadumbre de no dormir en sus camas familiares.

—Señor alcalde, suplicó uno.
—¿Qué ocurre?
—Las "bolras".
—¿Qué "bolras" ni...!, y soltó la palabra pueblerina y poco parlamentaria: ¡a la cárcel!

Y allí, antes de alojarlos, oyó la demanda por segunda vez: las "bolras", me las dió la novia.

IV

Camino de casa, rodearon para pasar por el sitio nefasto: allí estaban las astillas del instrumento que se quebró con ¡ay! lastimero, el último acorde y, allí también, el mástil con su cordame de colorines, su flico cabecero y... las "bolras".

Y el alcalde, con ellas en la mano, caminó pensando: ofrenda de novia, recuerdo de amor, Husión de mozo, de mozo abrutado pero noble y leal de aboliendo y contextura calahorranos: ¡hay que devolver!

Y al día siguiente, en el despacho de la Alcaldía, la reprimenda fué de "órdenes", el castigo nulo, la devolución del recuerdo, realidad.

La ronda contenta, pues no resultó sanción; el de la guitarra, sonriente, iba diciendo: ¡qué bueno don Federico! Todo porque lucía aquello en sus manos, ¡las "bolras"!

SERAFIN CLOS

Calahorra, agosto.

DEPORTES

Todas las gestiones que poco ha hizo la Directiva del popular Logroño F. C. para ver reunidas en su seno otras sociedades deportivas locales, han llegado a un feliz acuerdo con la Ciclista Riojana, y tan es así que ya es un hecho la fusión de ambas sociedades.

Desde el primero del actual, el Logroño F. V. ve acrecentadas sus listas de socios con el gran número que lo eran de la Ciclista Riojana; ambos unidos y hábilmente guiados por la Directiva del Logroño F. C., proporcionará a sus asociados toda clase de deportes, esperando que en fecha no lejana se llegue a un completo conocimiento entre todos los deportistas locales de que el Logroño F. C. ha de convertirse en la verdadera "Meca de los deportes".

No podía faltar algún acontecimiento deportivo con motivo de dicha fusión, y para ello, el Logroño F. C. ha enviado a Vitoria un equipo de tres corredores constituido por Eduardo Ruiz, Gregorio Tiberio y Emilio Trincado, los cuales defenderán los colores de su club en la carrera que mañana domingo, y escalando Peñacerrada, dará fin en la mencionada capital alavesa.

Para poder apreciar el ascenso y descenso del mencionado puerto, el Logroño F. C. ha organizado para mañana, domingo, su primera excursión, saliendo del domicilio social, Bar Priñante, a las siete en punto de la mañana, para estar de regreso al mediodía.

Desde estas columnas, en nombre de la extinta Sociedad Ciclista Riojana, los que formaron su Junta Directiva, dan las gracias a las autoridades, Prensa local y pública en general, por los inmerecidos favores y muestras de aprecio y consideración que de los mismos han recibido durante la existencia de dicha Sociedad.

Audiencia

SENTENCIAS

Por la Sala de la Audiencia se han dictado las sentencias siguientes: Condenando, en causa instruida por el Juzgado de Arnedo, a Fermín Royo Ortega, como autor responsable de un delito de lesiones menos graves, con la concurrencia de una circunstancia agravante, a la pena de seis meses de arresto mayor, accesorias, costas y a que indemnicen con cien pesetas al lesionado Juan Tofoli Ros.

Condenando, en causa procedentes del Juzgado de Logroño, a Ramón González Cacho, como autor de un delito de tenencia de útiles para el robo y otro delito de robo en grado de tentativa, con la concurrencia de una circunstancia agravante, a las penas de seis meses de arresto mayor por el primer delito, mil pesetas de multa por el segundo, más accesorias, costas y a que indemnicen con cien pesetas a doña Sandalia Tóñez Najera, viuda de Pons.

TECNOCRACIA

Por OBSER

Esta nueva doctrina económico-social que desde años se estaba elaborando en los Estados Unidos, ha alcanzado improvisadamente una gran notoriedad, ya que la psicología algo infantil de los americanos les ha hecho creer en su poder mágico para resolver la crisis que actualmente agota al país que hasta hace poco se consideraba como el paraíso de la prosperidad.

Análogamente a lo que sucede a los americanos que de descreídos se vuelven beatos en cuanto se ven en peligro, los mismos que tomaban a broma las "elucubraciones" del ingeniero Howard Scott y las propagandas de su heraldo en la prensa, Wayne W. Parrich que desde 1920 venía propagando una economía que tuviera en cuenta el enorme progreso de la técnica, ahora esperan de ello su salvación.

Según los tecnócratas, el sistema económico actual basado sobre el "precio" o sea con la formación de capital con sus impresiones de crédito y deudas, no puede ya contener la economía a la que ofrece moldes inadecuados para la magnitud de producción alcanzada gracias al progreso técnico.

Producción y distribución no puede ya dejarse a las corrientes espontáneas y empíricas determinadas por las tendencias al beneficio particular, ya que en este caso, el beneficio de unos pocos, corresponde a la falta de trabajo y los consiguientes sacrificios de muchos.

Para la realización de la economía tecnocrática o sea realizada exclusivamente por los técnicos a base de planes cuidadosamente estudiados, se tiene que eliminar el patrón de valor económico capitalista o sea el dinero, sustituyéndolo con el patrón valor de energía.

Debido al enorme desarrollo de la técnica, las necesidades de la población del mundo, pueden cubrirse con una duración de trabajo muy reducida; es decir que los progresos técnicos han sido origen de una "disminución tecnológica de trabajo independiente de crisis económicas y otras circunstancias transitorias, así que su carácter resulta permanente.

Desgraciadamente la persistente falta de trabajo en todos los países parece confirmar esta opinión, la que además está abonada por una serie de consideraciones muy elocuentes.

En la antigua Roma un zapatero tenía que trabajar cinco días y medio para producir un sólo par de zapatos; en las fábricas modernas un obrero puede producir en el mismo tiempo, 83 pares, o sea casi cien veces más.

Hace 5.000 años, un obrero producía 450 ladrillos en 10 horas; en las fábricas modernas, un hombre produce 400.000 ladrillos, casi mil veces más.

Un esclavo podía moler en Atenas de 200 a 300 kilogramos de trigo por día; en las fábricas harineras modernas se elaboran por día y por cada operario, 6.000 toneladas, es decir, veinte mil veces más.

En la fabricación de bombillas eléctricas, un obrero produce hoy diez mil veces más que en 1914.

No cabe ninguna duda de que la capacidad de producción del hombre ha crecido más rápidamente que su capacidad de consumo y que por tanto hay que reducir la duración del trabajo.

En la economía actual, el exceso de producción contribuye a agravar el valor ematístico que regula la circulación de bienes al exceso de producción, corresponde una contracción del consumo: los dos términos se suman para agravar la divergencia y millones de sacos de café son quemados y millones de naranjas españolas son tiradas al mar, sin que los pobres de Liverpool puedan esperar aprovecharse de algunas cajas para sus pequeños.

Únicamente el Estado, sobreponiéndose a los intereses divergentes de productores y consumidores, puede regular la producción y la distribución de las mercancías de consumo: los tecnócratas proponen que como índice de su valor se tome por base la cantidad de energía necesaria para su producción.

Las proposiciones de los tecnócratas han despertado además de las esperanzas de los creyentes también las objeciones de los críticos entre los que se distingue el editor de la revista

HOY
Salón Alhambra
Gran BAILE - VERBENA
De diez y media a doce y media.
BANDA LOGROÑESA

vista "La Edad de Hierro", John H. van Deventer, el cual cree haber demostrado que el aumento de producción de hierro, por ejemplo, ha sido bastante más reducido de lo que los tecnócratas afirman.

Estas críticas de detalle no llegan sin embargo a destruir completamente las construcciones ideológicas de los tecnócratas que como todos los neofitos quizás se hayan dejado llevar por su entusiasmo.

Aun cuando sus propósitos no resulten integralmente realizables, ellos resultarán seguramente provechosos como contribución al estudio de la actual crisis que adquiere, precisamente en los países técnicamente más desarrollados, su máxima intensidad.

A. I. ARCO

Radio - notas locales

Tenemos la satisfacción de poder anunciar que nuestra emisora Radio-Rioja ha sido autorizada oficialmente para continuar sus emisiones y esta noche, a las diez, reanudará su apetecida transmisión, la que ya no se interrumpirá en el sucesivo.

Actuará en esta emisión el trío de la estación que dirige el maestro Blasco.

El concurso para la elección de señorita speaker, que han de resolver con sus votos los adheridos a E. A. J.-18, se reanudará el próximo miércoles, en la emisión de noche.

Diariamente publicaremos los programas de las dos emisiones: sobremesa y noche. El día hoy, a las diez es el siguiente:

RADIO RIOJA E. A. J.-18
Programa para hoy. A las 22

Pasodoble de sintonía.
Boletín meteorológico.
Cotizaciones de bolsa.

El trío de la estación interpretará:
a) Empieza la corrida.—T. F. Iruretagoyena.
b) "Los claveles" (fantasía). J. Serrano.

c) Danza número 5 (andaluza). Granados.
d) Dablat (vals). A. Díez.
e) "Cecilia" (fox). T. F. Iruretagoyena.

En los intermedios, discos selectos. Noticias de Prensa. Himnos de la estación y nacional. Cierre.

SUSCRIPCION

para obsequiar a los asilados de la Beneficencia en general, con un banquete, el día de la "Fiesta de la Raza".

	Pesetas
Suma anterior,	581'00
Don Fernando Ancín,	3'00
Sra. M. M.	1'00
Don Emilio Melguizo,	1'00
« José Marqués,	1'00
« Marcelo Palacios,	1'00
« Manuel de Miguel,	2'00
« Dionisio Fernández,	1'00
« Nicolás Santa María,	-2'00
« Puanino Castilla,	2'00
La niña María Fdez. Soldevilla,	2'00
Los niños Ricardo y José Luis Campos,	2'00
Suma y sigue,	599'88

SANIDAD

TODO HIJO TIENE DERECHO A LA LECHE DE SU MADRE; si pudáramos llevar al convencimiento de todas las madres este sagrado deber, no se perderían tantas vidas estérilmente.

Aconsejámosle, consulte nuestro servicio de HIGIENE INFANTIL, donde podrá adquirir algún conocimiento útil para la crianza de sus hijos. Instituto Provincial de Higiene.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. LOGROÑO.
SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACION DEL DIA 4

Interior 4 por 100	87'90
Amortizable 5 por 100	89'50
Amortizable 4 por 100	77'00
Exterior 4 por 100	81'00
Acciones Banco de España	00'00
Id. Banco Español R. Plata	00'00
Id. Cia. Arrendataria Tabacos	180'00
Id. Ferrocarriles Norte	182'25
Id. Ferrocarriles Alicante	186'75
Cédulas hipotecarias 6 1/2	100'00
Francos cheque	46'68
Libras	39'60
Dólares	8'70

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales.—Ordenes de Bolsa. Cupones y títulos amortizados. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Giros, Negociaciones, etc.

MAÑANA
CINEMA SOCIAL
GLORIA SWANSON
en su última producción
La Reina Kelly
La dramática y apasionante novela de una colegiala, que llegó a reinar en el corazón de un príncipe.
ESTRENO RIGUROSO

Jabón La Cibeles

Ahorra dinero, tiempo y ropa.

Pastilla, o'80 (Impuesto de consumos aparte, donde exista.) Gal-Madrid

RIOJA BAJA DE CAMEROS

AUTOL, 4

Sin interrupción de un solo día, ya que en todos aprietan los calores, con cielo despejado y vientos del Norte, que hacen acelerar las operaciones, prosigue la actividad en las eras, entrando al pueblo diariamente unos cuantos cientos de fanegas de grano cerealista, de muy buena calidad y abundante peso. Las muchas caballerías existentes, no se dan punto de reposo en el acarreo de mieses y la máquina trilladora de los señores Ezquerro, con tan buenas condiciones, es capaz de tragarse y se traga cuanto se le echa por varios obreros.

Igualmente, es mucha la actividad en el transporte de frutas al mercado de Calahorra, y eso que ya la ciruela, de la que hubo gran abundancia, toca a su fin, porque los calores la han hecho madurar antes de lo que se le hubiera deseado.

El trigo se paga a 44 pesetas y la ciruela a como han querido los diferentes compradores, no sabiendo muchos propietarios el precio a que se la han llevado, y nos contamos nosotros entre ellos, ni aun las arrobos que tuvieron nuestros árboles.

Como el mercado de este año no se vió nunca, debido a las malas noticias que se publicaron desde los principios y que hicieron creer que no tendrían aceptación en parte alguna y eso que estaban muy limpias de enfermedad y de suficiente tamaño, con gran cantidad de azúcar.

Todo parece ir contra la sufrida clase labradora.

Vinieron de Madrid a pasar el verano en la preciosa huerta del señor Ezquerro, sus sobrinas las muy simpáticas y bellísimas señoritas Emilia, Lucía, Pochola y Lola Ezquerro, y ahora son esperados, procedentes de la Habana, sus también sobrinos don Vitor Ezquerro, con su esposa doña Carmen, hijos de éstos y la ahuehita doña María, a quienes, con objeto de recibirles a su arribo apuerto, salieron para Santander sus parientes don Gregorio Caro, esposa doña Petra Ezquerro y linda sobrina Mari López.

Para San Sebastián y Santander, en viaje de sport, salieron las queridas Pepita y Carmen García Lasanta, maestra nacional la primera y farmacéutica la otra, a las que deseamos felices entretenimientos.

Para Gijón y con objeto de atender a la quebrantada salud de su bella hija, salió el médico titular de ésta don Mariano del Río, quien a su marcha anunció a sus numerosas clientelas que en sus necesidades médicas y durante su ausencia, pueden llamar en su auxilio a cualquiera de los dos médicos que todavía quedan aquí, por haberlo pactado con ellos, excepto la hecha de los de enfermos de beneficencia que lo harán al titular señor Artero.

Saludamos en ésta el muy simpático joven y aplicado estudiante Jesús Lasanta, quien pasó en ésta dos días en compañía de su padre don Pedro, ambos estimados parientes.

Ha dado a luz con entera felicidad una robusta niña, primer fruto de su matrimonio, doña Consuelo Eguilazabal, esposa del buen amigo don José Remón, a los que felicitamos por el venturoso acontecimiento, así como a sus abuelos don Fernando Eguilazabal (a) Chapela y doña Benita Martínez.

Por el mismo trance ha pasado en la mañana de hoy, nuestra vecina, también primeriza, doña Eloísa Pastor, esposa del labrador don Angel.

En compañía de su padre don Valeriano García del Moral, salió para Logroño, la linda señorita Fani García, quien pasará por allí una temporada.

Dos de nuestros antiguos convencinos, el caminero don Juan Benito Ezquerro y el ganadero don Segundo Calvo, han dejado de existir en Logroño, a donde se les había trasladado para atender mejor a su salud y practicarles alguna operación. Séales la tierra leve y reciban sus familias nuestro pésame.—H

MURO, 4

Después de unos días de silencio, como la pluma y trazo unas cuantas líneas para dar a la publicidad unas noticias escuetas y quizá de poco interés.

A consecuencia de los fuertes calores, gracias a los cuales se han secado los cereales, hace unos días se está de lleno en la faena de la trilla realizada por personal del pueblo y muchos forasteros. Este año la cosecha, particularmente de paja es bastante corta. El grano, según referencias, es de grado superlativo; en fin, algo es algo.

A LOS AFICIONADOS AL SPORT CINEGETICO.—En esta región está la caza muy desigual; digo desigual porque hay muchos pollos chicos, pero no es eso lo peor, porque todavía hay muchísimas codornices que están engordando, así que este año creo que por aquí ha sido una torpeza el que la veda de codornices se levante en esta fecha. Entre varios cazadores se han hecho muchísimos comentarios de esta naturaleza, restando por tanto en ellos gran descontento.

MERCADO.—Hoy, en el mercado en la plaza del Collado, se han puesto a la venta varios artículos, rigiendo los precios que siguen: ciruela claudia, a 40 céntimos kilogramo; peras a 0'75; vino, a 4'50 cántara. También había puestos de alfarería, siendo los precios, según tamaños.

El puesto de mercado lo han portado tres camionetas y un alfarero del inmediato pueblo de Laguna, éste último lo hizo en dos caballerías. Que sean todos constantes y que no dejen de visitarnos.

OBRA.—Hoy se ha dado principio a la reforma y reparación de la casa propiedad de los hermanos Laguna Soría, hijos de nuestro estimado y buen amigo don Tomás Laguna. Buena suerte, y por su ingenio les felicitamos, ya que esta obra, por dar la fachada principal frente a la Plaza del Collado, será la que le dará un buen aspecto a esta hermosa plaza. Estas obras están a cargo del competente maestro albañil de San Román, Emeterio Ruiz, al que de antemano le felicitamos.

VIAJEROS.—Para engrosar la colonia veraniega, han venido a ésta nuestros buenos amigos y compañeros de este corresponsal, de Madrid, el médico don Ernesto Fernández, su madre doña Mari Ruiz y su hermana María Blanco; de Toral de los Vados, el practicante de las Importantes fábricas de Cementos (Cosmos), don Enrique Piensos, su señora doña María Josefa Sáenz de Tejada y sus hermosos niños Carmencita, Marina, Enrique y Julio; también se encuentra en ésta la simpatísima señorita Marina Piensos Ballinas, de Ferrandina (Galicia). Bien venidos y que su estancia entre nosotros les sea grata.—P. B.

Sección de Arnedo

ENCISO, 4

Ahora podemos decir que estamos en pleno verano, aunque por aquí corre un venticello Norte muy agradable, y el tiempo, al parecer, se va asegurando.

De esta forma el regadío adelanta admirablemente y las frutas y hortalizas han ganado bastante. El día de hoy, por dejarnos su sonrisa, no obstante para riegos si se administra bien durante el estiaje sobrará agua en abundancia.

Son varios los que van acercándose a la compra de pera de limón y demás, pero ninguno hace precio, hasta que llegue algún distinguido con buena cartera y se lleve todo. Y sino es así que no vengán, porque los gatos escaldados del agua fría, nos espantamos, y unos hacen mal para otros.

El mercado último, relativamente

animado; cereales no se presentaron. Fruta y demás, bastante, pero estas sin llamar la atención; huevos, a 2'75 pesetas docena; pollos, a 2'50 y 3 pesetas uno; tetones abundantes, oscilando entre 40 y 60 pesetas ejemplar, según tamaño y clase.

Hace unos días tenemos en ésta a la distinguida señora excelentísima doña Mercedes Santolaya de Martín Moreno, con su monísima nena, y su entrañable madre doña Cayetana García, para pasar el verano en su casa natal.

De Calahorra, al popular don Pedro Gómez Rincón, acreditado agente de "La Unión y el Fenix Español".

De Arnedo, al conseqüente recaudador de contribuciones de esta zona don Sixto Gutiérrez.

De paso para Viniera (Soria), tuve ayer el gusto de saludar, al acreditado comerciante de tejidos de Arnedo don Jacinto Serrano, hijo de mi antiguo amigo don Vito, procurador, en dicha ciudad.—E. López.

Comisión Gestora del Hospital Militar de Logroño

ANUNCIO

Debiendo celebrarse el día 29 del actual, a las once horas en el Hospital Militar de esta Plaza la compra por contratación directa de los viveres y artículos que a continuación se indican, se anuncia por el presente para todo el que desee concurrir, se ajuste a cuanto dispone la O. C. de 20 de julio de 1933 (D. O. núm. 168), teniendo presente que tanto las proposiciones con sus documentos correspondientes, como las muestras que han de presentarse para análisis, deberán ser entregadas en la Secretaría de esta Comisión Gestora situada en el Hospital Militar de esta Plaza, desde las 11 a las 13 horas todos los días laborables comprendidos desde la publicación de este anuncio hasta el 28 inclusive.

Tanto las bases técnicas como legales, modelo de proposición, cantidades de artículos a suministrar y demás datos que fueran precisos se encuentran a disposición de cuantos lo deseen en la mencionada Secretaría de 11 a 1 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde.

ARTICULOS

Aceite vegetal, Azúcar, Bizcochos, Café, Carne limpia de vaca, Carne de ternera, Verduras, Fruta fresca, Fruta seca, Galletas, Garbanzos, Hueso de vaca, Huevos, Judías blancas, Leche de vacas, Lentejas, Manteca de cerdo, Pasta para sopa, Patatas, Queso fresco, Tocino, Tomate, Vino Tinto, Pescadilla sin cabeza ni cola, Harina, Cebollas.

Logroño, 4 de agosto de 1933.—El secretario, José Bosmediano.

SE VENDE carrito con toldo, un macho y 20 fanegas de tierra. Tratar con Bernabé Cerdón, en Ventosa de Rioja.

ARNEDILLO

FONDA PARRAS

Muy próxima al Baleario
PLANTA BAJA. Se vende de ocasión, con cuadra y gallineros, en Rey Pastor, T. S.

VENDO MOTO-BOMBA barata. Diríjase a Mangado, finca "El Porretal". Miranda de Ebro.

Ayuntamiento de Miranda de Ebro

El día 15 de los corrientes, y hora de las 7 de la tarde, tendrá lugar la oposición para cubrir la vacante de subdirector solista de fiscos, con el haber anual de 1.350 pesetas, pudiendo dirigir las solicitudes al señor director de la Banda Municipal, quien indicará las condiciones que se precisas.
Miranda de Ebro, 4 agosto 1933.
El alcalde, Antonio Caballero

SE VENDEN ALGUNOS MUEBLES y enseres de casa, un timbo y una estufa de serrín. Marqués de Vallejo, 19, tercero, izquierda.

ALFALFA. Se venden dos vagones. Tratar con Blas Ripa, en Mendavia (Navarra).

MADERAS

Maderas del país para construcción aserradas a las medidas que se precisen. Entarimados económicos y embalajes.
LA INDUSTRIAL SANGUESINA, S. A. Apartado, núm. 16. PAMPLONA.

SE VENDEN de ocasión, una camioneta Chevrolet vasculante, dos volquetes y varios aparejados de varas y de adelante. Tratar con Fermín Jiménez, en Arnedo.

NISERA. Se ofrece con buenos informes. Ayuntamiento, Portería.

CALEFACCIONES

BONIFACIO CALVO.—LOGROÑO
Proyectos y presupuestos gratis

Carne barata

JAIME VERA (Antes Cadena, 17). Oveja fina, a 3'80 kilo. Chuletas, a 3'80 kilo.

CARNICERIA LA FELISA

CRIADA. Se necesita una de disposición para todo, que sepa algo de cocina, de 35 a 40 años y con buenos informes. Razón, en la Portería del Instituto.

CASA FORMAL de poca familia, admitiría uno o dos huéspedes. Avenida de Pi y Margall, 23, tercero.

BARATISIMA. Por no poderla atender su dueño, se traspasa tienda de ultramarinos. Mayor, 165. Informes en la misma.

RADIO

Receptores de radio a un precio verdaderamente sorprendente, son una verdadera ganancia, calidad insuperable

Receptores de tres válvulas	150 pesetas
" " cuatro	200 "
" " cinco	299 "
" " siete	400 "

Fortunato Redón.—Logroño

FOLLETIN DE "LA RIOJA" 27

El Hijo del Diablo

Por PAUL FEVAL
(Editada por la Casa Sopena)

volviendo a tomar la palabra, pronunció de nuevo el nombre de Bluthaupt, todos habían olvidado el intermedio y diversión reciente de Cucillo el idiota.

—Lo cierto es—dijo el antiguo labrador del Schloss,—que nadie ha podido saber a punto fijo los pormenores de esta terrible historia.

—Lo que hace el demonio—murmuró un arrendador, trocado en mercader de ropa,—queda siempre en secreto... y la ruina de Bluthaupt es obra del demonio.

—Fue una noche espantosa—repuso Hermann.—Me estremeció todavía al acordarme de lo que debía pasar en el interior del castillo.

Quiso Fritz llevar el vaso a sus labios, pero su mano temblaba como la hoja en el árbol.

—En el interior del castillo!—murmuró.

—¡Oh! sí, decís bien; fue una noche espantosa. La Hülle estaba negra como la boca del infierno... aún me parece que suena en mis oídos el agolante grito que viene a despertarme cuando duermo... el desgarrador gemido que me obliga a beber... a beber siempre, para olvidar mis recuerdos.

Y al decir esto pasó su mano por la frente, en la que brillaban algunas gotas de sudor.

—Un hombre hay—dijo Johann,—que sabe más que nadie de lo concerniente a ese asunto, y este hombre es nuestro vecino Hans... Jamás, sin embargo, ha querido manifestarlo a sus antiguos camaradas, sin duda porque no tiene confianza en nosotros.

Hans no respondió.

—El hecho es—repuso Hermann,—que Hans jamás ha querido deparar los labios sobre este asunto; no obstante, permaneció más de la mitad de la noche en la cámara de la condesa Margarita, mientras que Gertrudis, su mujer, que Dios tenga en la gloria, permaneció en ella la noche entera.

Hans tampoco contestó.

Parecía hallarse sumido en profundas reflexiones.

Hermann presiguió bajando la voz:

—Todos hemos oído decir que poco antes de amanecer, los tres hombres rojos de Bluthaupt aparecieron en el castillo, como lo tienen por costumbre desde hace muchos siglos, cuando nace o muere alguno de sus condes...

Klauz, que es actualmente criado de la casa de Geldberg, los vió correr por el monte, envueltos en las tinieblas del crepúsculo, al volver de Heidelberg, a cuya ciudad había sido enviado por nuestra pobre señora.

El primero corría a todo escape, y su cuerpo rojo como el fuego parecía quemar los costados de su caballo.

El segundo llevaba un niño entre sus brazos.

El tercero, en fin, conducía atravesada sobre la silla una mujer desmayada...

Mil veces habían oído contar esta historia los antiguos servidores de Bluthaupt, pero siempre la escuchaban con nuevo y creciente interés.

—Y quéines son esos otros?—preguntó con viveza Johann, cuyos ojos brillaron con cautelosa mirada.

—Son hombres muy poderosos—repuso Hans, esquivando en cierto modo la pregunta;—nada podemos hacer contra ellos, y nada podemos hacer tampoco por el hijo de Bluthaupt.

—Entonces no fué el diablo—dijo uno de los convidados,—quién estranguló al conde Gunther y ahogó a la condesa Margarita?

—El diablo es muy buen editor responsable—dijo Hermann,—y tiene a

bien callarse sobre los pecadillos que algunos le achacan.

—En resumen, vecino Hans—dijo con negligencia Johann,—que el niño sea o no hijo del diablo, vos, que habéis sido su padre putativo, debéis saber que se ha hecho de él.

—¡Pluguése a Dios!—murmuró el ropavejero.—Sobre esto nada tengo que ocultar, y puedo decirlo todo... Después de la muerte del conde Gunther, nos retiramos Gertrudis y yo a los dominios del castillo de Rotha, donde tenía yo mi familia, y por haber nacido vasallo de Ulrich de Bluthaupt.

El niño estaba con nosotros, y Gertrudis y yo le educábamos en secreto; secreto que sólo era conocido de los tres hijos de Ulrich; que visitan de tiempo en tiempo nuestra cabaña.

Muy a menudo he visto agolparse las lágrimas a los ojos de Otto, mientras que contemplaba el sueño tranquilo de su sobrino.

Muchas veces he visto también al indiferente Goetz, al frívolo Albert inclinarse pávidos de emoción sobre la cuna...

Trancurririeron cuatro años, al cabo de los cuales mi mujer quedó embarazada, y dió a luz esa pobre niña que hoy lleva su mismo nombre, y que es mi único bien sobre la tierra.

Por aquel entonces cesaron repentinamente los bastardos de visitar nuestra casa... Sus enemigos habían triunfado. La policía austraca había sorprendido el secreto de su errante vida y los había encerrado en las cárceles de Viena.

Entretanto ignorábamos nosotros lo que ocurría en las inmediaciones del castillo de Bluthaupt; más parece que los antiguos enfitetas del anciano conde continuaba ocupándose de la catástrofe acaecida en la noche de

Todos Santos. Propensos a caer en su ignorancia, en influencias sobrenaturales, daban siempre el nombre de hijo del diablo al heredero de su señor...

Pero vos, Hermann, y vos Fritz, debéis saber de esto más que yo... puesto que aún permaneciais en el Wuzbourg.

—No puede un hombre decir otra cosa que lo que oye referir—replicó Hermann como aborchorado;—¡todas cuantas palabras del niño, afirmaban que era su padre el demonio... y la verdad, vecino Hans, preciso es conocer que el conde Gunther murió demasiado viejo para dejar hijos!

Hans continuó:

—Se pensaba mucho en nosotros en las cercanías del Schloss Heblaso acabado por penetrar el secreto de nuestra conducta... se supo que el pretendido hijo del diablo se hallaba en nuestra casa... y por una extraña contradicción, al paso que los vasallos de Bluthaupt designaban con ese maldito nombre al hijo de su amo, le aguardaban como a un Mesías.

Eran muy desgraciados, y los que de entre vuestros permanecieron algún tiempo en el país deben saberlo mejor que yo. Los traficantes que sucedieron a los nobles condes en la posesión de sus dominios hacían pesar constantemente sobre sus arrendadores sus exigencias. Los hermosos campos de Bluthaupt, que habíamos conocido tan prósperos y ricos, no producían ya al labrador un bocado de pan para llevar a la boca... Sus ineficaces fiós absorbían todos los productos, y los caseros, abatidos por la miseria, lanzaban a su alrededor desconsoladas miradas como buscando otra patria lejos de allí.

—Es cierto—murmuró Hermann;—¡todo había cambiado!

Hans Doru, prosiguió:

ARNEDILLO

FONDA Y CAFE DE GALLINA

Automóviles de Logroño a Arnedillo
PISO. Se arrienda un tercero con cuarto de baño, en carretera del Cristo, S. T. Razón, Portería o Simeón Tejada.

FINCA RUSTICA muy próxima a la capital y carretera, se vende entera o en parcelas. Razón, Espartero, número 1, bajo izquierda.

ATENCIÓN

Nuevo establecimiento de vinos superiores y meriendas. Se ha instalado en Marqués de San Nicolás, 157, "El Cuatro Vientos". Ventura Pérez.

Aimacén de Maderas Serrería Mecánica

OJEDA. Norte, 20. LOGROÑO. Añil, 1906

DIBUJO INDUSTRIAL. Se dan lecciones de Dibujo, Matemáticas y Electricidad a precios económicos. También se realizan toda clase de trabajos con aplicación a la industria y a la construcción. Razón en LA RIOJA.

ESPACIOSO LOCAL con bastante luz, magnífica calle, en Duquesa de la Victoria, núm. 13, se arrienda; Razón, en el mismo local.

NODRIZAS

—Casada, de 26 años, leche de seis meses, desea criar en su casa de Logroño. Informes, Bretón, 17, 4.º dcha.

—Casada, de 26 años, primeriza, leche de un mes, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informes M. de San Nicolás, 157, tercero, dcha.

—Casada, de 21 años, leche de un mes, desea criar en casa de los padres del niño. Informes en casa de don Antonio Coello, médico, en Bañares.

—Casada, de 23 años, leche de siete meses, desea criar en Murillo de Río Leza. Informa, Valentín Sáenz, en el citado pueblo, y Mayor, 60, 3.º

MUEBLES. Se venden varios. San Roque, 7, segundo, derecha.

SE VENDEN perro y perra de caza, a toda prueba. Informes, Barbería de Espinosa, en Hervias.

PLANTA DE BERZA Y PELLA, se vende en la huerta de "El Guindo", Carretera de Villamediana.

HACEN FALTA CHICAS para Camisería. Marqués de San Nicolás, número 147, piso 3.º, centro.

SE VENDEN TRES SIERRAS cinta, dos de 30 centímetros y una de un metro, y cuatro máquinas para labrar madera, una reguesadora, un tupf, un taladro y una cepilladora. Informes, Calle de la Libertad, 9.

VINO VIEJO BUENO. Se venden 700 cántaras. Tratar con Alejandro Heredia, en Murillo de Río Leza.

MATERIAL DE ENSEÑANZA. Se venden varias mesas bipersonales, bancos, encerados y otros objetos propios para colegios y escuelas. Razón, Avenida de Pérez Galdés, Chalet de Lory, entresuelo, derecha.

VENDO UN LOCAL de 100 metros cuadrados, en Ruavieja, 43. Razón, Liborio Coca, en dicha casa.

SE VENDE UNA HUERTA de 25 fanegas, a dos kilómetros aproximadamente de la capital (carretera del Cortijo), cerrada con tapias. Tiene casa, cuadras, almacenes, gallineros, olivos, árboles frutales, agua propia y del Iregua y Pantano, así como estanques, en 110.000 pesetas. Y OTRA FINCA frente a la anterior, de nueve y media fanegas, con frente a la carretera del Cortijo, en 30.000 ptas. Para tratar, Mayor 66, 3.º, con Francisco Sánchez.

DISTRIBUIDOR:

El 1º agosto, El 2º agosto, El 3º agosto, El 4º agosto, El 5º agosto, El 6º agosto, El 7º agosto, El 8º agosto, El 9º agosto, El 10º agosto, El 11º agosto, El 12º agosto, El 13º agosto, El 14º agosto, El 15º agosto, El 16º agosto, El 17º agosto, El 18º agosto, El 19º agosto, El 20º agosto, El 21º agosto, El 22º agosto, El 23º agosto, El 24º agosto, El 25º agosto, El 26º agosto, El 27º agosto, El 28º agosto, El 29º agosto, El 30º agosto, El 31º agosto, El 1º septiembre, El 2º septiembre, El 3º septiembre, El 4º septiembre, El 5º septiembre, El 6º septiembre, El 7º septiembre, El 8º septiembre, El 9º septiembre, El 10º septiembre, El 11º septiembre, El 12º septiembre, El 13º septiembre, El 14º septiembre, El 15º septiembre, El 16º septiembre, El 17º septiembre, El 18º septiembre, El 19º septiembre, El 20º septiembre, El 21º septiembre, El 22º septiembre, El 23º septiembre, El 24º septiembre, El 25º septiembre, El 26º septiembre, El 27º septiembre, El 28º septiembre, El 29º septiembre, El 30º septiembre, El 1º octubre, El 2º octubre, El 3º octubre, El 4º octubre, El 5º octubre, El 6º octubre, El 7º octubre, El 8º octubre, El 9º octubre, El 10º octubre, El 11º octubre, El 12º octubre, El 13º octubre, El 14º octubre, El 15º octubre, El 16º octubre, El 17º octubre, El 18º octubre, El 19º octubre, El 20º octubre, El 21º octubre, El 22º octubre, El 23º octubre, El 24º octubre, El 25º octubre, El 26º octubre, El 27º octubre, El 28º octubre, El 29º octubre, El 30º octubre, El 31º octubre, El 1º noviembre, El 2º noviembre, El 3º noviembre, El 4º noviembre, El 5º noviembre, El 6º noviembre, El 7º noviembre, El 8º noviembre, El 9º noviembre, El 10º noviembre, El 11º noviembre, El 12º noviembre, El 13º noviembre, El 14º noviembre, El 15º noviembre, El 16º noviembre, El 17º noviembre, El 18º noviembre, El 19º noviembre, El 20º noviembre, El 21º noviembre, El 22º noviembre, El 23º noviembre, El 24º noviembre, El 25º noviembre, El 26º noviembre, El 27º noviembre, El 28º noviembre, El 29º noviembre, El 30º noviembre, El 1º diciembre, El 2º diciembre, El 3º diciembre, El 4º diciembre, El 5º diciembre, El 6º diciembre, El 7º diciembre, El 8º diciembre, El 9º diciembre, El 10º diciembre, El 11º diciembre, El 12º diciembre, El 13º diciembre, El 14º diciembre, El 15º diciembre, El 16º diciembre, El 17º diciembre, El 18º diciembre, El 19º diciembre, El 20º diciembre, El 21º diciembre, El 22º diciembre, El 23º diciembre, El 24º diciembre, El 25º diciembre, El 26º diciembre, El 27º diciembre, El 28º diciembre, El 29º diciembre, El 30º diciembre, El 31º diciembre.

APAR alterna tavez a tavez, a

SE VEN todos pl toda p Fuenn

El 1º agosto, El 2º agosto, El 3º agosto, El 4º agosto, El 5º agosto, El 6º agosto, El 7º agosto, El 8º agosto, El 9º agosto, El 10º agosto, El 11º agosto, El 12º agosto, El 13º agosto, El 14º agosto, El 15º agosto, El 16º agosto, El 17º agosto, El 18º agosto, El 19º agosto, El 20º agosto, El 21º agosto, El 22º agosto, El 23º agosto, El 24º agosto, El 25º agosto, El 26º agosto, El 27º agosto, El 28º agosto, El 29º agosto, El 30º agosto, El 31º agosto, El 1º septiembre, El 2º septiembre, El 3º septiembre, El 4º septiembre, El 5º septiembre, El 6º septiembre, El 7º septiembre, El 8º septiembre, El 9º septiembre, El 10º septiembre, El 11º septiembre, El 12º septiembre, El 13º septiembre, El 14º septiembre, El 15º septiembre, El 16º septiembre, El 17º septiembre, El 18º septiembre, El 19º septiembre, El 20º septiembre, El 21º septiembre, El 22º septiembre, El 23º septiembre, El 24º septiembre, El 25º septiembre, El 26º septiembre, El 27º septiembre, El 28º septiembre, El 29º septiembre, El 30º septiembre, El 1º octubre, El 2º octubre, El 3º octubre, El 4º octubre, El 5º octubre, El 6º octubre, El 7º octubre, El 8º octubre, El 9º octubre, El 10º octubre, El 11º octubre, El 12º octubre, El 13º octubre, El 14º octubre, El 15º octubre, El 16º octubre, El 17º octubre, El 18º octubre, El 19º octubre, El 20º octubre, El 21º octubre, El 22º octubre, El 23º octubre, El 24º octubre, El 25º octubre, El 26º octubre, El 27º octubre, El 28º octubre, El 29º octubre, El 30º octubre, El 31º octubre, El 1º noviembre, El 2º noviembre, El 3º noviembre, El 4º noviembre, El 5º noviembre, El 6º noviembre, El 7º noviembre, El 8º noviembre, El 9º noviembre, El 10º noviembre, El 11º noviembre, El 12º noviembre, El 13º noviembre, El 14º noviembre, El 15º noviembre, El 16º noviembre, El 17º noviembre, El 18º noviembre, El 19º noviembre, El 20º noviembre, El 21º noviembre, El 22º noviembre, El 23º noviembre, El 24º noviembre, El 25º noviembre, El 26º noviembre, El 27º noviembre, El 28º noviembre, El 29º noviembre, El 30º noviembre, El

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

SERVETINAL

GUMMÁ

La calidad y eficacia de nuestro producto, la honradez y seriedad en nuestros procedimientos de propaganda, han colocado, el Servetinal a la vanguardia de la farmacopea mundial

Nos es grato poner A LA DISPOSICION DEL PUBLICO el certificado de curación que nos remite don MIGUEL VIDAL, de 71 años de edad, propietario de una importante Joyería-Platería, residente en LEON, con domicilio social en calle de FERNANDO MERINO, 11, sucursal en ORDÓÑEZ, 11, 2.º y domicilio particular en calle PEREZ GALDOS, 10, 3.º

El señor Vidal nos dice en su certificado de curación haber padecido del estómago por espacio de diez meses, y como detalle de su enfermedad nos indica que a las once de la mañana y a las cinco de la tarde le sobrevenían los dolores, con reflejos en el pecho y en la espina dorsal. Hace aproximadamente un mes empezó a tomar el SERVETINAL y al segundo día de seguir el tratamiento con él, le desaparecieron por completo los dolores, cosa que no había podido conseguir con el sinnúmero de tratamientos que siguió.

En virtud de los resultados obtenidos con nuestro producto el señor Vidal nos remite el presente certificado, como prueba de su gratitud y con la correspondiente autorización para hacerlo público en la Prensa.

Firma del enfermo curado: MIGUEL VIDAL

León, 28 de junio de 1933.

REPETIMOS UNA VEZ MAS AL PUBLICO QUE LAS CARTAS Y CERTIFICADOS DE CURACION QUE DIARIAMENTE RECIBIMOS LOS TENDREMOS A SU DISPOSICION, EN ESTOS LABORATORIOS, TODOS LOS DIAS LABORABLES, AL OBJETO DE PROCEDER AL EXAMEN Y COMPROBACION DE LOS MISMOS.

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado. PRECIO: 5'80 pesetas (timbre 6'30 incluido), en Centros de Especificos y Farmacias

DISTRIBUIDOR: HIPOLITO ROMERA General Zurbano, 12 Logroño



Compañía Trasatlántica Vapores Correos Españoles

El vapor "CRISTOBAL COLON", saldrá de Bilbao y Santander el 25 de agosto, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso. El vapor "JUAN SEBASTIAN ELCANO", saldrá de Barcelona el 20 de agosto, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (Iva.) La Guayra, Puerto Cabello (Iva.) Curaca (Iva.) Puerto Colombia (Iva.) y Cristóbal. El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá de Barcelona el 16 de agosto, para Tarragona (Iva.), Valencia, Alicante (Iva.), Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEC DE LARA Oficinas: Muro de la Mata, 7

APARATO RADIO Americano, para alterna y continua, 5 lámparas y altavoz dinámico, se vende en 325 pesetas, a toda prueba. Mercedes, 8, 2.º SE VENDE CITROEN B. 14-11 H. P., dos plazas con cubiertas nuevas y a toda prueba. Dirigirse a Azpilicueta. Fuenmayor.

PISOS. Se arrienda un 3.º con galería, calefacción y cuarto de baño; y quinto, con galería y azotea. Casa Barbi, República, 58 y 60.

SE VENDE UN COCHE Wippet, de 14 H. P., cerrado, cuatro puertas, en impecable estado. Razón en esta Administración.

MARRODAN Y REZOLA S.L. INGENIEROS SUCCESORES DE HIJOS DE MARRODAN PRENSAS DE UN HUSO PARA VINO MAQUINARIA PARA INSTALACIONES DE BODEGAS CATHOLOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS TELEFONO 1105-APARTADO Nº2 LOGROÑO

NUEVO MERCADO

El Ayuntamiento de Rincón de Soto, velando por el progreso del mismo, y con objeto de acreditar sus artículos fuera de esta plaza, y darle salida a las hortalizas, frutas y demás productos del campo, ha creado un mercado semanal, que se inaugurará el día 5 del próximo agosto. El día oficial del mercado semanal será el sábado de cada semana.

"La Logroñesa" -- Madrid Pensión de 6, 8 y 9 pesetas. Habitaciones para familias. Teléfono 96266. Baño. Pérez Galdós, 4, pral. (Cerca Gran vía, Madrid).

ALMACEN DE MADERAS Y SERRERIA MECANICA

DE ANDRES VERA Libertad, 9 y 11. Teléfono 1440 Venta permanente de cañizos, grandes partidas de maderas en pino y chopo, especialidad en cuarterones y cablos y cajas de envase de ciruela.

Vacante de practicante

Se halla vacante la titular de practicante de esta villa con el sueldo anual de 75 pesetas. Además podrán contratar con 70 vecinos que tiene a razón de 28 pesetas, que ascienden ambas cantidades a 2.035 pesetas. Los que deseen solicitarla, lo harán al señor alcalde en el plazo de 15 días. Clavijo, a 2 de agosto de 1933. El alcalde, Hermenegildo Gutiérrez.

¿Tiene usted necesidad de anunciarse en periódicos de Navarra, Burgos, Alava, Guipuzcoa, Bilbao, Soria y Zaragoza? Acuda a Agencia "REICA", Particular de Iñiguez, 1, 3.º (Casa Social pequeña).

CEMENTO MARCA "CANGREJO", y ABONOS de todas clases. Venta por vagones y partidas. Casa SAMANIEGO, Rincón de Soto.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION

EL DIA 15, DARAN COMIENZO LAS CLASES DE LA NUEVA ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION POR EL MEJOR SISTEMA Y MAS MODERNO CONOCIDO EN BILBAO "OSÉS" En enseñanza completa y rápida. VARA DE REY, 20 entresuelo, derecha.

Troncos de nogal

Vendo importante partida, juntos o separados, Román Gasco, San Asensio.

Recadero diario

LOGROÑO-HARO-MIRANDA-BILBAO saliendo de Logroño al correo de las 12, para regresar a las diez y media de la noche. Logroño, Portales, 14.

LEGIA "EL CISNE" En garrafones de cántara, y media cántara. Avisos: República, 8, entl.º

"EL MATERIAL ELECTRICO" Gran surtido de bombillas desde 0'95. Cafeteras eléctricas, planchas, hornillos, ventiladores, etc. Instalaciones rápidas y económicas. Plaza Abastos, 23. (Calle del Peso).

SE COMPRAN jamones y magros en la Fábrica de Embutidos de Angel Sencha, Carretera a Soria.

POCEROS. Se ofrecen para la construcción de toda clase de pozos, tubos o revestidos y con instalación completa. Informes, San Juan, 31, primero, Demetrio Sabanza.

CHOFER MECANICO, soltero, 25 años, activo, competente y práctico, para conducir, taller o motores, se ofrece. Marqués de Vallejo, 19, tienda.

VENDO. Un lote de 50/60 bocoyes roble, transporte. Una etiquetadora mecánica automática. Una prensa para marcar cajas. Todo en estado seminuevo y barato. Egullor, Areta, Alava.

LABRADORES. Se construyen trillos mecánicos de cuatro o más rodillos, con 11 cuchillas cada rodillo. Taller de Marcos Burgos, Puente, 1, Logroño.

Cementerio del Automóvil

NICOLAS GONZALEZ Compra de toda clase de automóviles, hierros y metales. VENTA DE PIEZAS DE RECAMBIO Primera Transversal Carretera Villamediana. -- Teléfono, 1484.

PROCEDENTES DE DEPRIBO de tejado, se vende una gran partida de teja usada, cablos, sopandas y ventanas grandes en Tonelería Mecánica Riojana.

ARNEDILLO.-FONDA MORAL

Grandes reformas. Entre ellas un Salón a todo confort. AUTOMOVILES A TRENES COCHES CALAHORRA Y SORIA.

MAQUINA DE ESCRIBIR, marca "Yost", tipo y carro grande, se vende muy barata y a toda prueba. Informa Angel Marrodán, en Lodosa (Navarra)

LA DISTINCION EN EL VESTIDO ES SU LIMPIEZA MI SEÑOR ES EL HOMBRE MAS ELEGANTE. YO LIMPIO DE UN MODO IRREPROCHABLE CON NETTOSOL. Y EN POCOS MINUTOS TODA CLASE DE MANCHAS EN TRAJES, SOMBREROS, GUANTES, CORBATAS, TAPETES DE MESA Y DE BILLAR, SOTANAS Y MANTECOS. NETTOSOL. HACE DESAPARECER MANCHAS DE GRASA, VELA, MANTUQUILLA, PINTURA, BARNIZ, BREA, ETC., ETC... FRASCOS A 2'50 Y 4'50 PESETAS DE VENTA EN DROGERIAS. COMPRANDO UNA VEZ SE ADOPTA PARA TODA LA VIDA

YESO a 40 céntimos los 40 kilos. Vende Canuto Lázaro, en Ribafrecha. Carretera hasta la fábrica, al otro lado del río. (a) SE VENDE UNA PRENSA para uva en impecables condiciones. Se dará barata. Tratar con Miguel Zangroniz, en Baños de Río Tobía.

PUERTAS, BALCONES Y VENTANAS de hierro de todos los tamaños. Precios económicos. Rodríguez Paterna, núm. 24. SE DESEAN DOS HUESPEDES para estar en familia, o se alquilan habitaciones a todo confort, con baño. Informes H. Moroy, 3, tienda.

Aguas y Balneario de Grávalos Sin igual para el herpetismo, escrofulismo, catarros crónicos, aparato ginecario-uterino, sífilis secundaria y terciaria. ABIERTO DESDE EL 1.º DE JULIO A 15 DE SEPTIEMBRE Médico director: DON RAMON VALVERDE Automóviles a los trenes de la mañana y de la tarde, en Alfara PARA DETALLES DIRIGIRSE AL PROPIETARIO EN GRAVALOS

TAURINAS

¡A VITORIA!

Tanto hemos ensalzado el cartel taurino de la capital alavesa y tanto hemos estimulado a la afición logroñesa a no desperdiciar esta ocasión de poder presenciar dos buenas corridas de toros, que lo menos a que estamos obligados es a ponernos a la cabeza de los excursionistas y predicar con el ejemplo que es como más fácilmente se convence.

¡Y qué remedio nos queda! Hay que sacrificarse. Y allí nos vamos a ver si nos alegran esta tarde un poco la vida Armillita Chico, Ortega y La Serna, y a ver si mañana completan nuestra satisfacción Manolito Bienvenida, Ortega, Corrochano y Fernando Domínguez.

MAL DE MUCHOS

En Valladolid han puesto los torinos el grito en la luna. La causa de ese clamor es la misma que tiene contrariados a los aficionados logroñeses. El número de sus corridas de feria.

Allí, oficialmente, no saben aún una palabra de cuántos y cuáles serán sus festejos taurinos. Pero los enterados han lanzado posibilidades de que Pa-gés, organizador y empresario de las corridas vallisoletanas, se asusta de la forma en que se hallan los negocios taurinos y parece inclinado a dar solamente dos corridas de toros y distanciarlas una de otra nada menos que por toda una semana, ya que las fechas señaladas para esas corridas son los domingos 17 y 24 de septiembre.

Para amenizar a aquellos aficionados actuarán en su plaza en algunos de los días de ese paréntesis "Los Ases" u otra musicada por el estilo. Y claro, a los de Valladolid, el anuncio de ese pobre programa les ha puesto de unos humos, ¡que si que están para músicas!

Ya tenemos donde consolarnos los logroñeses. Aquí por lo menos lo vamos a tener todo seguido. Y lo preferimos así, porque eso de domingo a domingo estará bien en la conocida cola, pero en las plazas de toros no hay quien lo encuentre acertado.

A menos que todo sea para preparar un mano a mano como el de Pamplona. Que todo pudiera ocurrir.

DE UNA MANO A OTRA

Eso es lo que les pasa a las subvenciones oficiales para festejos taurinos. Y en el viaje sirven para proporcionar las mayores animaciones y beneficios a los verdaderos que disfrutan de ese favor de sus representantes.

Tudela es uno de los muchos ejemplos que pueden citarse. Por allí han hecho ya las operaciones matemáticas derivadas de sus pasadas fiestas. Y todo el mundo ha ganado.

En una de esas operaciones tudelanas vemos que "sólo por impuestos a artículos de comer, beber y arder ha recaudado el Ayuntamiento de Tudela tanto o más de los intereses que tiene que pagar por el capital desembolsado para la construcción de la plaza de toros". (Textual).

Al Muni tudelano le queda aún el ingreso por las funciones taurinas que es otro pique de cigüeña vieja.

También la empresa taurina se ha metido unos miles de pesetas en el bolsillo, y para demostrar los que habrán quedado en la ciudad navarra basta consignar que solamente gaseos se vendieron más de 13.000 en los días de fiestas.

Vista que tuvo el Concejo tudelano. Y sin ir tan lejos, en Calahorra podremos convencernos de las ventajas de las subvenciones.

El programa que ayer anticipábamos como posible para las fiestas de la ciudad de los Mártires es a cambio de una subvención de 3.000 pesetas (yaya capital!) mas la condonación de impuestos municipales (si no se dan la corrida, novillada y festival tampoco los habrá) y la cesión de la plaza y sus servicios.

A cambio de tal "sacrificio", Calahorra se montará taurinamente sobre la capital y al final de sus fiestas se encontrará con que le ha tocado otro gordo de Navidad, esta vez repartidísimo. Y el propio Ayuntamiento verá retribuido su esfuerzo y se sentirá halagado con los aplausos de los calagurritanos y de los millares de forasteros que serán sus huéspedes.

Y todos satisfechísimos. Hasta los logroñeses, que al fin tendrán en septiembre las dos deseadas corridas de toros: una en su plaza, el 21, y otra a 49 kilómetros, en Calahorra, el 3. Porque en Logroño no se queda esa día un solo aficionado, ¡es viejo!

EN CASTEJON "EL DESASTRE"

No asustarse que no ha ocurrido ninguna catástrofe en la citada localidad navarra.

"El Desastre" de Castejón es una banda cómica-taurina allí constituida por una docena de músicos, director inclusive, y que hará su presentación mañana, domingo, en el festival organizado a beneficio de la Asociación y Colegio de Huérfanos ferroviarios.

Estos "desastrosos" incluirán sus aptitudes musicales en un selecto concierto, y después se saldrán por lo torero, amenizando la vida y muerte de una novilla de los ganaderos alfareros Sesma y Casas.

Y como todo el mundo tiene dere-

cho a divertirse, el final del espectáculo estará a cargo de seis vaquillas emboladas de la misma ganadería, con las cuales el que se sienta torero tendrá la gran ocasión de demostrarlo. El festival, dado su fin benéfico, va a serse de eso del desastre, ya que lo que le espera es un éxito rotundo.

SE ACABARON LAS DUDAS

El asunto de las señoritas toreras estaba un poco confuso. Eso de que en unas plazas se les permitiera ejercer su profesión y en otras ocurriera todo lo contrario, daba lugar, en efecto, a que se pusiera en duda de parte de quién estaba la razón legal de tan opuestas resoluciones.

Es cierto que el artículo 124 del Reglamento prohíbe la actuación de las mujeres en todo espectáculo taurino. Pero cierto igualmente es que los artículos 25 y 33 de la Constitución votada por las Cortes Constituyentes concenden igual condición a los ciudadanos de ambos sexos para dedicarse a las profesiones que queran.

Y si cualquiera ley o decreto derogó por fuerza de su resolución toda otra anterior que se oponga a su cumplimiento el precepto constitucional dictado con gran posterioridad al reglamento taurino, parece que había de tener mayor validez que las prohibiciones reglamentarias opuestas a la carta de la República.

Así lo entendíamos nosotros y por ello defendimos siempre el derecho de Juanita Cruz y demás señoritas toreras a salir a las plazas de toros.

Pero no debíamos estar en lo cierto, por cuanto la Dirección General de Seguridad ha cursado un telegrama circular a los gobernadores civiles recordándoles, en relación con este asunto, no los artículos de la Constitución, en que por lo visto se apoyaban los que permitían torrear a esas señoritas, sino el artículo del Reglamento, ordenatorio de la prohibición.

Y como al recordar este artículo ordena su cumplimiento, las señoritas toreras hacen excepción y van a tener que "coartársela", porque se les ha acobado salir a las plazas.

MIGUELIYO

Notas militares

PRESENTACIONES.— Ante la Comandancia militar ha hecho su presentación el teniente de Infantería, don Antonio Pison, presentado de Toledo.

Cuerpo de Suboficiales: Aviación, subteniente, don Maximiliano Porda, presentado de permiso, Subayudante, don Martín Pretz de Cádiz, sargento primero, Rogelio Arcina, de Madrid y el brigada de Infantería, don Julio García, despedido para Ceuta.

MANDOS.— Regresado a la plaza de Burgos el general de la división, don José Fernández Villa-Abille, se hace cargo del mando de la misma, cesando en el mismo, así como en el despacho y en la Inspección el general de brigada, don Francisco Patxot y del despacho de los asuntos de igual empleo, don Manuel Dávila.

USO DE ARMAS Y CAZA.— Telegrama del general de la división a Comandante militar: "Personal Cuerpo auxiliar subalterno del Ejército, que solicite licencia de uso de armas y caza deberán atenderse a lo dispuesto en la circular de 29 de julio último (D. O. número 177).

BRILLANTE ESTADO DE INSTRUCCION.— Por encargo especial del general inspector hago presente en la orden de la plaza, para satisfacción de los ejecutantes y estímulo de los demás el agrado con que ha visto el brillante estado de instrucción de los Cuerpos de la guarnición, puesto de manifiesto, teórico y prácticamente en los dos ejercicios realizados en su presencia.

COMISION GESTORA DEL HOSPITAL MILITAR.— La integrara el personal siguiente: Presidente, coronel del 12 regimiento de Artillería ligera, don Edilberto Esteban Garacotoche. Vocal asesor legal Comisario de Guerra, don Daniel López Martínez, vocal técnico, capitán de Intendencia, don Miguel de la Cuesta Espejo, vocales jefes de servicios y director del Hospital militar accidental, capitán médico, don Manuel Artacho Galvan, comandante del regimiento Infantería número 24, don Ricardo García Poveda, otro del 12 regimiento Artillería, don Miguel López Uriarte y secretario teniente de Intendencia, don José Bosmediana Toril.

ASCENSOS.— En propuesta reglamentaria de ascensos, se concede el empleo superior inmediato a jefes y oficiales del Arma de Artillería, cuya relación comprende a un coronel, un teniente coronel, un comandante y un capitán.

VACANTES DE DESTINOS.— Se publican relaciones de las vacantes que en los diferentes empleos, de jefes y oficiales existen en las distintas Armas y Cuerpos del Ejército. Infantería, siete tenientes coroneles, Penitenciaría Militar de Pamplona: cinco comandantes, veinte capitanes y cincuenta y seis subalternos, dos en el batallón de Montaña, número 7 (Estella).

Artillería: dos coroneles, un teniente coronel, nueve comandantes, cincuenta y cinco capitanes y veintinueve subalternos, uno en el 12 regimiento Artillería ligera.

Aviación: cuatro comandantes, dos capitanes, y 21 subalternos, dos en la escuela, número 3, Logroño.

Cuerpo de suboficiales: Infantería, dos subtenientes, tres subayudantes,

LA SESION DE AYER EN EL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del alcalde y con asistencia de cinco señores concejales, celebró ayer sesión ordinaria en segunda convocatoria la Corporación municipal.

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada, y antes de pasar al orden del día, el concejal independiente formuló una vez más su protesta de no asistir a la poca asistencia de señores concejales a las sesiones.

Otro señor concejal se adhiere a las manifestaciones del anterior y anuncia que, de no normalizarse la situación, desde la próxima sesión tampoco él asistirá.

La Presidencia trató de justificar la ausencia de algunos señores y manifestó ser la primera interesada en que esta situación no se prolongue.

Después de acordar que consten en acta las manifestaciones de los dos señores concejales se pasó al

ORDEN DEL DIA

AUMENTO DE PERSONAL.— Se dió lectura a los informes de la Comisión de Gobierno y reorganización del personal, proponiendo sea completada la plantilla de funcionarios inspectores veterinarios municipales hasta dos plazas más, por ser preceptivo y existir consignación. Los informes quedaron aprobados.

DE POLICIA URBANA.— Se acordó acceder a lo demandado por don A. Ruiz, que solicita autorización para cercar un solar de su propiedad, sito en la calle de don Enrique Herrores de Tejada, que une el camino de San Antón con la calle de la República Argentina.

Igualmente se accedió a lo demandado por don Pablo Marín González, que solicita autorización para cercar la finca de su propiedad sita en la Plaza de Castelar, del barrio de Casas Baratas.

Idem a lo demandado por don Pedro Ramírez Virumbrales que solicita autorización para construir una casa en terreno de su propiedad, sito en la Avenida de Colón.

DE ARBITRIOS.— Se adoptaron los siguientes acuerdos: Accediendo a lo demandado por el señor director de la Prisión Prvincial que solicita se le equipare a la tarifa de los cuarteles para lo que respecta al suministro de aguas.

Igualmente se accedió a lo demandado por don Saturio Heredia, que solicita la adquisición de derechos de entrada y salida de la Alhóndiga en calidad de depositario de vinos.

También se accedió a lo demandado por don Herminio Montes Díaz, que pide autorización para establecer una fábrica de hielo en la calle de Vara de Rey número 22.

Idem se accedió a lo demandado por don Eugenio Arrieta, que pide autorización para establecer un puesto de loza y cristal en el número 24 de la Plaza de Abastos.

Igualmente a don José María Cárcamo, para establecer industria de electricidad en el puesto número 13 de la referida plaza.

DE HACIENDA.— Se aprobó la lista de jornales de la semana del 24 al

dos brigadas, y un sargento primero; Artillería, un subteniente nueve subayudantes, dos en el 12 regimiento ligero, diez y seis brigadas y ciento cincuenta y cinco sargentos; Infantería, diez; Artillería, veinte, uno en el 12 regimiento de Artillería.

También se publica relación de las vacantes de subdirectores de música, que existen en las diferentes Armas y Cuerpos del Ejército y que son nueve, una en el batallón de montaña, número 7 (Estella).

CRUCES.— Se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, designada para premiar servicios especiales, a los generales de brigada honorarios, don Enrique Nieto Galindo y don Pablo de Vicente Concer.

ASCENSOS.— Se concede el empleo de general de brigada, a los coroneles de Infantería y Artillería, don Enrique Padilla López y don Mariano Roca Carbonell, número uno de las escalas de su clase.

29 de julio, importantes 2.440'62 pesetas.

Con referencia a la gratificación y viaje a Barcelona del jardinero municipal, la Comisión de Hacienda encuentra muy merecidos los elogios dedicados a este funcionario en la sesión del 23 de junio último y la intención de premiar sus especiales trabajos, confiando a tal efecto el estudio de la forma para concederle una gratificación a esta Comisión de Hacienda, al igual que la realización de un viaje a Barcelona relacionado con asuntos de su profesión, pero se da el caso de hallarse completamente agotada la consignación de "premios por servicios especiales" y no existir para el viaje a Barcelona, no pudiéndose cumplir, de momento, lo interesado, siendo opinión de esta Comisión, que debe diferirse su estudio hasta la fecha oportuna.

CERTIFICACION DE LA DELEGACION PROVINCIAL DEL CONSEJO DE TRABAJO.— Recibió el informe interesado del señor secretario de la Corporación y desprendiéndose de él, compete a la Delegación Provincial del Consejo de Trabajo el nombramiento y retribución del personal afecto a la Oficina Local de Colocación Obrera, siendo indiscutible lo correspondiente a la propuesta de las gratificaciones a que se refiere la certificación remitida, no ve inconveniente la Comisión de Hacienda en que se satisfagan con cargo a la consignación de 2.000 pesetas, que figura en presupuesto para personal de dicha oficina.

ADQUISICION DE PIENSO PARA LAS CABALLERIAS DE LA LIMPIEZA.— Por el secretario de la Comisión se da cuenta a esta de habersele entregado por el señor subje de la Limpieza Pública, tres proposiciones abiertas, referentes a piensos para las caballerías dedicadas al servicio de Limpieza, con la advertencia de que urgía se designara el industrial de quien había de adquirirse, por estar terminándose el comprado últimamente. Se sorprende la Comisión de Hacienda de que se obre tan precipitadamente para efectuar adquisiciones de esta naturaleza y acuerda advertir a quien proceda, tenga bien presente informar de estas necesidades para lo oportuna antelación, de diez días como mínimo.

De estas proposiciones es la más ventajosa la de don Pánfilo Traspaderne, que ofrece los cien kilogramos de cebada, avena y habas, a 81'50, 31 y 47 pesetas, respectivamente, de quien propone la Comisión de Hacienda al excelentísimo Ayuntamiento, acuerde adquirir la cantidad precisa.

OFICIO DE DON EUSTASIO OCHOA.— Participa este señor, que es maestro del barrio de Varea, fué preciso colocar una cocina económica, importante 86 pesetas, en la casa en que habita, propiedad de este Ayuntamiento, por estar en malas condiciones la anterior, interesado se acuerde reintegrarle de dicho importe. Lamenta la Comisión de Hacienda verse precisada a exponer al excelentísimo Ayuntamiento que, por no existir consignación en presupuesto adecuada a la atención de referencia, no se puede complacer a don Eustasio Ochoa en su petición.

DISTRIBUCION DE FONDOS PARA EL MES DE AGOSTO.— Confeccionada por el señor interventor es presentada a la Comisión de Hacienda la distribución de fondos de referencia.

FACTURAS PRESENTADAS.— Una vez comprobado por la Comisión de Hacienda que están justificadas debidamente, se acordó la aprobación de varias.

CONCEJAL DE SEMANA.— Quedó designado para la próxima el señor Martínez Moreno.

ASUNTOS DE LA ALCALDIA.— Se dió cuenta de los trabajos que han de realizarse por las brigadas municipales durante la próxima semana, procurando emplear a su vez el mayor número posible de parados de la Bolsa del Trabajo.

También se dió cuenta del programa organizado por los empleados municipales para el día de su festival.

A propuesta de la Presidencia pa-

só a estudio de las Comisiones de Hacienda y Festejos la posibilidad de una cooperación para el éxito de la Tómbola.

El arquitecto municipal somete a estudio los planos y presupuestos de varias obras en las escuelas del barrio del Cortijo. Se acordó que pasen a informe de las Comisiones Urbana y de Hacienda.

El representante de la minoría radical manifiesta que, por haber partido de esta determinadas censuras, a la Alcaldía, por la forma de realizar algunas obras, se complace en afirmar que, la Alcaldía cuenta con la confianza de dicha minoría.

El representante de la radical-socialista dice que, al haberse suscitado esta cuestión, advierte que trae encargo de la misma de hacer presente que cuenta la Alcaldía con la confianza de la minoría y del partido, recalando con insistencia el nombre de la persona que ocupa el cargo.

El de la de Acción Republicana muestra su extrañeza por lo que ocurre en esta sesión, pues desconoce las censuras de que haya podido ser objeto la Alcaldía para que se esté tratando como si fuera un voto de confianza a la misma. Ruega, pues, que se le oriente.

Los que ates intervinieron por los radicales y radicales socialistas explican lo sucedido en el sentido de que, los reparos puestos a la forma de iniciar determinadas obras lo fueron con ánimo más bien de colaborar que de censurar.

El de Acción Republicana dice entonces que, aunque su minoría no votó al alcalde para el cargo, oportunamente hizo constar que ésta contaba con su colaboración y no cree que haya lugar a variar de actitud, puesto que el asunto quedó zanjado en la sesión anterior.

El independiente único que hay en la Corporación manifiesta que no cree haber lugar a deliberar con aspecto de voto de confianza que la Alcaldía no ha planteado y le ratifica su ofrecimiento de colaboración, si bien advierte que, en cualquier momento, desde su escaño, opondrá a la Alcaldía cuantos reparos crea oportuno oponerle.

A seguido el socialista manifiesta que tampoco ellos votaron al alcalde. Hubo momentos, dice, en que se creyó oportuno el ofrecimiento de su confianza y así se hizo y aunque él mantiene sus argumentos de la sesión anterior en sentido de que censurar siempre las medidas adoptadas por el alcalde él cree que son de incumbencia del Ayuntamiento, hoy no puede ratificarle su confianza sin antes contar con el partido en que milita.

La Presidencia dice que, aunque ella no ha planteado el asunto, no está de más por cuanto un diario de la localidad ha venido haciendo determinaciones y gratuitas consideraciones sobre la situación de la Alcaldía y así sabrá el pueblo que el alcalde cuenta con la confianza de la Corporación. Da a todos las gracias.

Seguidamente la Presidencia da cuenta de que le ha comunicado el director de Ganadería la seguridad de que para las ferias de septiembre vendrá un equipo de técnicos de la Dirección que permanecerá en Logroño ocho días.

La sesión se levantó a las nueve menos cuarto de la noche.

LA RIOJA hace 25 años

Iban muy adelantadas las tareas de trilla de los cereales recolectados en esta jurisdicción. Terminó la recolección de cebada, y la del trigo llegaba a su fin, advirtiéndose en éste, que no estaba bien granado.

—En el paseo del Espolón fué estrenado por la banda de Balón, un bonito pasodoble, original de nuestro paisano el joven pianista Isidro Laguna, que llevaba por título "Ande el movi..." que fué muy aplaudido.

—Habiendo llegado el Banco de España al límite máximo en la circulación de billetes, dió órdenes a sus sucursales de que no se entregase papel más que la mitad de las cantidades que se pagasen, y el resto plata.

—En el mercado de cereales que estuvo muy animado, se pagó el trigo a 12 pesetas la fanega; cebada, 6'50; alubias del riñón, 20; de la tierra, 14, ídem, ídem; avena, 4'50 los 26 kilos y maíz, 10'50 los 28 ídem.

—En Alfaro, se celebró la subasta para el cierre de la plaza, durante las fiestas de San Roque, siendo adjudicada a don Julián Rivas, por la cantidad de 135 pesetas.

—En Quel, con gran animación comenzaron las fiestas del pan y queso, haciéndose gran derroche de ambos artículos.

—En Santo Domingo, se reunieron buen número de vecinos y algunos concejales para tratar de la construcción de un teatro y se acordó encargar el plano a don Fidel Vargas; aceptar las cinco mil pesetas ofrecidas por el Ayuntamiento para tal objeto y nombrar una Comisión compuesta por los señores don Carlos de los Barrios, don Germán Gómez, don César Marín, don Lucilo Gómez, don Natalio López, don José Sanz, don Domingo Zárate y el corresponsal de LA RIOJA, para que recabase un presupuesto de la obra y el total pecuniario que podía reunirse.

El programa de los actos y festejos con que los empleados del Ayuntamiento celebrarán el "Día Municipal"

Organizados por los obreros y empleados municipales, para conmemorar el "Día municipal" y destinándose los productos o beneficios a la creación del Montepío de Socorro en principio para las familias de todos sus asociados, se celebrarán en los días 3 y 4 del próximo septiembre los siguientes festejos:

Día 3.—A las ocho de la mañana, diada por la banda civil; disparo de bombas y cohetes.

A las diez, los gigantes y gigantillas con las dulzinas de Laguardia, recorrerán las principales calles de la ciudad.

A las doce, concierto por la banda civil en la Plaza de la Constitución.

A las cuatro de la tarde, extraordinaria becerrada, lidiándose cuatro becerros de la ganadería de don Fidel Rubio, por las siguientes cuadrillas de empleados municipales:

Orden del espectáculo.—Los gigantes y gigantillas, con los gaiteros de Laguardia, desfilarán y bailarán en el ruedo.

Becerro primero.—Matador, don Emilio Gutiérrez; banderilleros, don Demetrio Suberviola y don Antonio Lozano; sobresaliente, don Dionisio Fernández.

Becerro segundo.—Matador, don Emilio Melguizo; banderilleros, don José Alonso y don Francisco Plaza; sobresaliente, don Clemente Marín.

Becerro tercero.—Matador, don Angel García; banderilleros, don Pedro Puerta y don Arturo Contreras; sobresaliente, don Rafael Morales.

Becerro cuarto.—(Bufonada). Matador, don José García; banderilleros, don Claudio Segura y don Amadeo Jiménez; puntillero, don Emilio Marina.

Para los aficionados serán lidiadas cuatro vacas bravas (emboladas).

Gran baile. El espectáculo será amenizado por la banda civil y gaiteros de Laguardia.

Nota: Terminada la becerrada se inaugurará una tómbola en el salón del kiosco del Paseo del Príncipe de Vergara.

A las diez de la noche, espléndida verbena en el paseo del kiosco, amenizada, hasta las 12'30, por la banda militar, y desde esta hora hasta las dos de la madrugada, por la banda civil.

Iluminación eléctrica, fuegos de jardín, elevación de globos, cinematógrafo público y potente altavoz a fin de escuchar las radiaciones de Radio Rioja.

La tómbola funcionará también. Día 4 de septiembre.—A las dos de la tarde, comida íntima en los comedores de "Villa Isabel".

A las diez de la noche, función de gala.

Orden del espectáculo.—Primer. Concierto por una selección de profesores de la Sociedad de Conciertos, dirigida por el maestro Blasco, que interpretará: Suspiros de España, pasodoble, Alvarez; fantasía de "Marina", Arrieta; fantasía de "Carmen", Bicot; "La niña flamenca" (baile español), T. Fernández.

Segundo.—Disertación por el empleado excedente don Cayetano Melguizo y por el mismo de poesías, escritas por el celebrado poeta local don Luis Barrón.

Tercero.—Representación del sainete de costumbres logroñesas "Aires del Ebro 1900", por el cuadro artístico que tan acertadamente dirige don José Eizaga, celebrado logroñés.

Cuarto.—Actuación de la rondalla logroñesa, dirigida por el empleado don Alejandro Villa.

Jotas finales, cantadas por el empleado municipal don Jesús Monasterio y otros cantadores de la localidad.

Notas: Para el festival de la Plaza de Toros, serán primeramente engalanados el palco presidencial y los dos contiguos.

Asimismo lo será el Coliseo que se destina para la función de gala.

La corrida de becerros será presidida por un plantel de bellas señoritas de la localidad.

De la expendición de papeletas para la tómbola se encargarán distinguidas señoritas, ayudadas por empleados municipales.

JARABE SALUD ESTIMULA REGENERA VIGORIZA. Contra: Inapetencia, Anemia, Neurastenia, Clorosis, Raquitismo. Está aprobado por la Academia de Medicina como supremo vigorizador el famoso tónico - reconstituyente HIPOFOSFITOS SALUD. Los médicos lo recomiendan en todo tiempo. No se vende a granel.

Los TLIÑOS. suelen padecer en verano grandes desarreglos intestinales. Se ven molestias con las primeras dosis del ELIXIR ESTOMACAL SAIZ CARLOS (STONALIX).

Logro... PLA... No se de... Anuncio... Remitid... Toda la... LA RIO... Parece... la m... en dis... miento... Goicoe... HACIA EI... CION... Parece... rá la obs... de Arrend... por haber... nombrada... tura a un... En la s... indicada p... bado el a... midad y... gunos mi... existió la... los agrari... tos. Este ar... patrmoni... También... artículo se... el que se... EL INS... AGRARIA... DE... Esta mu... de Reform... ministro c... se había a... to de Ley... y que ter... da. El mini... continuá... ayer tarde... tes de tod... el Parlam... de Agricu... establecer... artículos... tos en qu... tivas den... y que son... ta discusi... pectos por... blecer el... continuari... ponemos... El pro... desigurar... ni borran... mentales... Gobierno... se trata e... examinar... algunas m... pósito de... se aprueb... do lo con... dentro de... mento co... proyectos... lo requier... por import... y las Cor... plir y só... podrá pre... Interese... tes la dis... producir... mentaria... Se le p... acerca de... Galvache... la situac... celino re... —Allá... nes. Me... minoría... DECLAR... A las i... predinet... tas, mani... lido del... todo el e... al estu... Arrendam... Esta m... tarne la... Ayer en... Agricultu... nistro de... cuenta de... che y es... a verme... Marcelin... La por... ta mism... cho en re... va a leu... Un pe... el estu... ña contes... —Ya s... nunca ap... tanto m... que lo h... Desde... mula de... ella co... Oro pe... reaba qu... festado... de sus r... de Agric... Consejo... Nosotr... nar las f... son difícil...